

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.702

Fundado por Don José Estraña

Jueves, 22 de marzo de 1934

## UN DOBLE Y AUDAZ ATRACO

### Nueve atracadores, en Astillero, se llevan más de 25.000 duros de las sucursales de los Bancos de Santander y Mercantil.

Los atracadores maniataron a los chóferes, les obligaron a subir a un monte y, después de discutir si les convenía o no deshacerse de ellos, les abandonan a su suerte.

#### UN AVISO DE ATENCION, QUE FUE DESOIDO

Hace tres noches, un grupo de cuatro atracadores asaltaron, cuando se disponía a penetrar en su domicilio, al estancadero Pepe Tejada, hombre querido y popularísimo en Santander. No le arrebataron ningún dinero porque no lo llevaba, y en venganza, le maltrataron cobardemente.

¿Qué hizo la Policía para descubrir este hecho? Baste decir que a las tres de la madrugada, cuando nosotros quisimos conocer las pesquisas llevadas a cabo, nos enteramos, con sorpresa y dolor, que apenas si se tenía conocimiento del hecho en la Comisaría.

En la noche de ayer tratamos de averiguar si se había realizado alguna diligencia, si se tenía alguna pista; pero no se había hecho tampoco nada. Y el hecho cierto, dolorosamente cierto, era que en esta población había atracadores que asaltaban a mano armada, y que la Policía no lo sabía ni se había interesado en averiguarlo.

Y las consecuencias no han tardado en tocarse: ayer han sido asaltadas dos sucursales de centros financieros, acaso por los mismos que atacaron al estancadero, y que la Policía ni quiso ni pretendió descubrir.

Esto ya va resultando vergonzoso e intolerable. En la plantilla de Santander hay agentes jóvenes de gran capacidad. Lo que no hay es jefe. Si le hubiera, a las pocas horas de producirse la otra noche el atraco se hubiera tomado declaración al atracado, se hubieran buscado huellas dactilares, se hubieran dado batidas para descubrir a la gente sospechosa.

Otra prueba de esa falta de experiencia y de dirección es que anoche mismo cuatro policías, los más jóvenes, los de más vocación, acaso de los más expertos, fueron dejados de guardia en las sucursales, pensando, sin duda, que volverían los atracadores a entregarse.

Esa brigada de policía joven y activa, en cuanto, sobre el lugar del suceso, tomó datos, debió haber salido en busca de los chóferes a la ciudad, a los trenes. Pero no. Se la tuvo allí, resultando por ello completamente ineficaz.

El aviso de atención no quiso ser escuchado. Ahí están las consecuencias.

Y menos mal que no ha habido víctimas, como pudo ocurrir de haber encontrado los atracadores la menor resistencia en los empleados de los Bancos.

¿Que en estas objeciones vea la Policía, más que una censura, un estímulo; el deseo sincerísimo de que su actuación pueda ser útil y provechosa!

#### LA PRIMERA NOTICIA EN SANTANDER

En la tarde de ayer, cuando los periodistas nos disponíamos a penetrar en el despacho oficial del gobernador civil, una voz amiga nos advirtió:

—Hagan el favor de esperar unos momentos. El gobernador está conferenciando con el cuartel de la Guardia civil de Astillero.

Desde donde nos hallábamos llegaban hasta nosotros palabras sueltas: Bancos... matrículas... Guardia civil... carreteras.

Cuando terminó la conversación irrumpimos en el despacho del señor Sánchez Campomanes.

—¿Qué ha sucedido?

—Que Santander empieza a ser escenario de atracos a sucursales de Bancos, de lo que hasta ahora, afortunadamente, se había librado. En Astillero, en un caso de increíble audacia, se han asaltado dos sucursales a la vez: la del Banco de Santander y la del Banco Mercantil. Se han llevado más de cien mil pesetas. Se conocen los números y matrículas de los coches, pero nada más. Los atracadores han huido.

No quisimos saber más. La noticia merecía un desplazamiento. Y minutos después, en un automóvil, con el fotógrafo del periódico, salíamos para el lugar del suceso: para Astillero.

#### TODO EL PUEBLO, EN LA CALLE, COMENTA LO SUCECIDO

Cuando, ya entrada la noche, llegamos a Astillero, todo el pueblo, en la calle, comentaba lo sucedido.

Circulan diferentes versiones. Cada una de éstas las va agrandando la fantasía de la gente.

Todos los comentaristas vieron los coches, a todos les sorprendió lo sucedido, especialmente lo anormal del caso. Algunos se fijaron en las matrículas de los automóviles. Muchos vieron los rostros de los atracadores, pero ninguno reconoció a éstos.

Por las calles se ven fuerzas de Asalto armadas con tercerolas. Están también los coches de la Policía, de los directores de los Bancos, de los delegados y de los consejeros.

Acabamos de pasar frente a la sucursal del Banco Mercantil. Están las persianas echadas, pero dentro se advierte movimiento. Se trabaja afanosamente por levantar el acta de arqueo, por saber a cuánto importa lo robado...

Desistimos de interrumpir la operación y nos dirigimos

#### A LA SUCURSAL DEL BANCO DE SANTANDER

Ese amigo servicial y atento que siempre facilita la misión de los periodistas ha conseguido abrirnos de par en par las puertas de la Sucursal del Banco de Santander, y nos va presentando:

—Don Severino Setién, director; don Angel Sáez de la Maza, interventor; don Anastasio Oria, cajero; don Luis San Millán, don José San Emeterio, don Pedro Corral y don Pedro Taborga, auxiliares.

Vamos estrechando la mano de cada uno. Todos se encuentran aún bajo la fuerte impresión sufrida. Hace pocos momentos se veían encañonados por las pistolas de los atracadores. Y los ánimos no están como para hacer declaraciones periodísticas.

Sin embargo, audazmente, requerimos al director.

—¿Quiere usted explicarnos cómo se verificó el atraco?

—Pase a mi despacho.

Y, en su despacho, en el mismo «bloque» en el que el señor Setién realizaba algunas operaciones aritméticas cuando fué sorprendido por los atracadores, apuntamos ahora nosotros toda la versión de los hechos, según nos la va refiriendo el director de la Sucursal.

#### COMO SE IMPUSIERON LOS ATRACADORES

—Serían próximamente las cuatro y media o cinco menos cuarto de la tarde. Me hallaba yo en mi despacho, donde me dedicaba a ultimar las operaciones del día, cuando me vi sorprendido con la presencia de un sujeto, casi un muchacho. Vestía traje oscuro, gabardina y tenía la boina puesta. No se cubría el rostro, y con la mayor serenidad, pero también con la mayor energía, me dijo:



DEL AUDAZ Y DOBLE ATRACO DE AYER. — Arriba, el director, don Enrique Azcué, y los empleados don Gabino Gete, don Carlos Loyo, don Calixto Moncada, don Rafael Lanuza, don Gumersindo Vázquez y don Valentín Sobrino, de la sucursal del Banco Mercantil, en Astillero, que sorprendidos fueron encerrados en el archivo, en tanto se desvalijaba la caja de caudales. — Abajo, las oficinas, y a la derecha, por donde entran los periodistas, subido el suelo, como «forajidos», entraron, pistola en mano, a sorprender a los empleados. (Fotos Samot.)

—¡Manos arriba! ¡Ni una voz, ni tocar el timbre de alarma, ni el menor movimiento! ¡A la menor sospecha, le levanto la tapa de los sesos!

La escena se repitió en todas las ventanillas. Por cada una de éstas, y son tres, una de la Dirección, otra de la Intervención y otra de Caja, apareció una pistola y detrás sonó una voz profiriendo idéntica amenaza.

Como carecíamos de pistolas a nuestro alcance, levantamos las manos en alto. Y los empleados nos fuimos, por natural instinto de defensa, agrupando. Entonces penetró un muchacho joven, de pequeña estatura, también armado de una pistola, y enérgico y resuelto, nos dijo:

—Sin bajar las manos, sin dar el menor grito, sin oprimir el timbre de alarma, todos al retrete.

Cumplimos la amenazadora orden, y mientras tanto, los atracadores, estratégicamente, se disponían a apoderarse del dinero. Para ello hicieron la siguiente distribución: uno se colocó en la puerta; otro, situado frente al grupo que formábamos los ocho empleados, nos amenazaba con su pistola, y los otros dos se apoderaban del dinero.

—Pero ¿la caja estaba abierta?

—Sí; estaba abierta, porque existe esa costumbre y porque es precisamente la hora de realizar todas las operaciones de caja, guardando en ésta la recaudación del día, el dinero que traen los cobradores...

—¿De manera que se fueron a la caja?

—Sí; continuó diciéndonos el director; pero no debió satisfacerles lo que veían, porque uno de ellos vino donde estaba el grupo, preguntó quién era el cajero, y cuando se lo dijimos, obligó a Anastasio Oria a que les acompañase hasta la caja.

#### DOS «PRISIONEROS» MAS AL GRUPO

En este momento llegó a la sucursal del Banco de Santander, y penetró, tranquilo y resuelto, hasta una de las ventanillas, don Julio Fernández Barros. De pronto se encontró encañonado por una pistola, y una voz, amenazadora, le decía: «Por aquí, sígame, con las manos en alto y sin hacer el menor movimiento». Don Julio Fernández Barros cumplió la orden, y con las manos en alto atravesó las oficinas y se sumó al grupo.

Poco después llegó el notario, de Astillero, don Celso Romero. Y se repitió la operación. Con las manos arriba tuvo que incorporarse al grupo, mientras los atracadores seguían su labor.

#### UN «GESTO» DE LOS ATRACADORES

En este momento llegó a la sucursal del Banco don Rafael Arnáiz, consejero de la Oromera.

—Vengo a imponer...

—Los ladrones no le dejaron continuar.

—¿Cuánto? Venga...

Don Rafael Arnáiz, un poco sorprendido, se quedó mirando al que le preguntaba, y le dijo:

—Son sesenta pesetas. Fruto de mis ahorros...

—El atracador se mostró indulgente.

—Tenga—le dijo—, nosotros no queremos dinero de pobres. Pero pase usted al grupo.

Y hacia el lavabo fué también el consejero de la Oromera.

#### Y SE LLEVARON EL DINERO DECIDIDAMENTE

Mientras, los atracadores se apoderaron de todo el dinero, en billetes y en plata—de ésta una gran cantidad—y salieron.

La salida fué de «película policíaca». Con las pistolas apuntando al grupo, andando hacia atrás, y uno de ellos con una sonrisa de satisfacción, de triunfo.

Montaron en el automóvil que les aguardaba, y salieron huyendo.

—¿Cuánto fué lo robado?

—De una manera exacta no puede afirmarse, pero la primera operación de arqueo demuestra que pasa de cuarenta y ocho mil pesetas, y que se aproxima a cincuenta mil.

#### EN LA SUCURSAL DEL BANCO MERCANTIL

Mientras «Samot» cumple con su misión gráfica, nos trasladamos a la sucursal del Banco Mercantil.

Bajo la presencia de los consejeros que se han trasladado desde Santander, y del director del Banco, don Luis Catalán, se están ultimando las operaciones de arqueo.

Se nos facilita la entrada. Y la bondad del director, don Enrique Azcué, don Alonso de Celada, nos hace pasar a su despacho, al despacho que ocupaba cuando se vió con dos pistolas frente a su pecho.

—¿Qué personal tiene usted a sus órdenes?

—Conmigo—dice, el señor Azcué—se encontraban, a la hora de ocurrir el suceso, el interventor don Gabino Sete, y los funcionarios don Carlos Loyo, don Calixto Moncada, don Rafael Lanuza, don Gumersindo Vázquez y don Valentín Sobrino.

—¿Todos en sus puestos?

—Todos. Y en aquel momento penetraban, casi al mismo tiempo que los atracadores o momentos antes: una joven, hija de don Juan Cobo, comerciante, de Bó, y don Celestino Quintanal, hijo de la señora viuda de Quintanal, de Malliño. Yo añado el señor Azcué—of una voz femenina. Reconoci que era la de esa joven. Luego oí otras voces, que me eran extrañas; pero no lo di importancia. Mas de pronto se abrió la puerta de este despacho, y me encuentro con que un sujeto avanza, resuelto y decidido, hacia mí, con una pistola en cada mano. Y poniéndomelas sobre el pecho, me dice: «Si da usted una voz, un grito; si hace un movimiento o toca un timbre, le mato».

—¿Y qué señas tenía?—preguntamos.

—Era un hombre fuerte, alto, grueso, vestido con traje marrón y cubierta su cabeza con una boina. A cara des-

cubierta me dijo: «Abandone usted el despacho, y a unirse con todos donde les encerramos». Levanté los brazos y me dispuse a obedecer. No había otro remedio. Estaba desarmado, y la decisión del atracador era resuelta.

#### SE ENCERRA A TODOS LOS EMPLEADOS Y CLIENTES EN EL ARCHIVO

Mientras, otro sujeto—sigue diciendo el director—, armado de una pistola, cuidaba la puerta, y otros dos, penetrando por la de personal, se internaban en las oficinas, diciendo a los empleados: «Manos arriba; pero en seguida». Y todos obedecieron y se agruparon.

Ya unidos, los atracadores nos empujaron, junto con los clientes, al archivo, y seguidamente comenzaron a despojar la caja.

El que vigilaba, se creyó en el caso de darnos una explicación:

—Como ustedes verán—nos dijo—, sabemos que nos jugamos la vida, y porque lo sabemos, nada nos importa ni nos amedrenta. Estamos dispuestos a llevarnos todo cuanto haya, y si ustedes dan un paso o piden auxilio o hacen un movimiento sospechoso, los que se la juegan son ustedes.

Uno de ellos, el que parecía dirigir la operación, no conforme con el dinero que encontraron en caja, pidió el libro de la misma.

—¿No estaría conforme con el saldo de caja!—comentamos.

—Acaso—dice, siguiendo la broma, el señor Azcué—. Yo—prosigue—le contesté: No sé dónde está el libro de caja.

Se me quedó mirando, pero con una mirada amenazadora, y me dijo:

—Es extraño.

Como yo hubiera recobrado la serenidad y me expresase con voz potente, otro de los atracadores, el que vigilaba, me dijo:

—Oiga, señor director. Hable más bajo, que se le va a estropear la voz.

—La tengo muy estropeada—repuse, malhumorado.

—Pues se le va a estropear más.

Poco después abandonaban la sucursal, llevándose un saco con 5.000 pesetas en plata, que pesa, 25 kilos.

En aquel momento, extrañados de lo que sucedía, penetraron en el departamento sucursal don Enrique Díez Palazuelos y otras varias personas. Pero ya era tarde. Los atracadores habían desaparecido.

#### LAS AUTORIDADES EMPLEAN A TRABAJAR

Inmediatamente se comenzó a comunicar el hecho a las autoridades. Se dió aviso a la Guardia civil, cuyo puesto está instalado a un kilómetro, aproximadamente, de estas sucursales. El jefe de la línea, teniente don Antonio



DEL AUDAZ Y DOBLE ATRACO DE AYER. — Los empleados de la sucursal del Banco de Santander, en Astillero, don Severino Setién, director; don Angel Sáez de la Maza, don Anastasio Oria, don Antonio Quevedo, don Luis San Millán, don José San Emeterio, don Pedro Corral y don Pedro Taborga, que, bajo la amenaza de las pistolas de los atracadores, tuvieron que cederles paso. La caja de caudales, que fué desvalijada. — El cajero, haciendo arqueo, en presencia de los policías señores Luengo y Muñiz. — Abajo, a la derecha, en ese lavabo, donde apenas si cabe nuestro redactor Luis Soler, fueron encerrados todos los empleados y los clientes que se presentaron, entre ellos un notario. (Fotos Samot.)

Leopoldo Rodríguez P. Sierra  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretes y Radium-terapia.  
Consulta de diez a una. -Muelle, 21. -Tel. 29-36.



# Teatro Pereda

JUEVES, 22 DE MARZO

UN GRAN ESPECTACULO DE ARTE

## GREGOR Y SU JAZZ DE 14 GREGORIENS

**ROSELA Y CAPELLA** Célebres bailarines mundiales.

**The Cedros Sisters** Maravillosas bailarinas criollas.

**AL BERCA LES MENCIASSI** Excéntrico. Famosa atracción cómica con su falso camello.

Principiará el programa con el interesante film Paramount

# ILUSION

por KAY FRANCIS y WILLIAM BOID.

Tarde, a las 7.

Noche, a las 10,30.

El sábado, 24, ESTRENO de la magnífica producción Ufilms

# HOYO NUNCA

Ultimo gran éxito de Jean Klepura. «El tenor de la voz de oro».

Gómez Robredo, dispuso la salida de toda la fuerza disponible. Y al alcalde, don Gabino Gómez, comunicaba lo sucedido al gobernador civil y a la Comisaría de Policía.

El gobernador tomó inmediatamente la dirección del servicio, y aprovechándose de todos los teléfonos disponibles, se avisó a todos los puestos de la Guardia civil de la provincia y a los gobernadores de las regiones vecinas, para que se adoptasen las necesarias precauciones.

De Santander salieron inmediatamente para Astillero el comisario, con todos los agentes disponibles: fuerzas de Asalto, y de la Guardia civil.

Poco después quedaron tomados estratégicamente todos los cruces de carreteras, y en todos los automóviles se hacía una investigación minuciosa.

**JUAN JOSÉ LASTRA** MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becado, 1.º. Teléfono 2498.

### LAS PRIMERAS FISTAS DEL SUCESO

Se supo rápida, prontamente, que los automóviles en que hicieron el viaje los atracadores pertenecían a la matrícula de Santander.

Uno de los coches era el 1.135. Se sabía que el automóvil era de color chocolate. Poco después se averiguó, por haberse fijado un chaval, el número del otro vehículo. Y estos datos se telegrafiaron a todos los puestos de la provincia.

Los periodistas supimos también que un chofer, mecánico de taxi al servicio en la plaza de Becedo, llamado Victorino Cruz, había visto salir a los coches.

En seguida nos pusimos al habla con el interesado. Nuestra suerte periodística nos proporcionó este dato vivo. Victorino Cruz sabía que los coches que habían salido a carretera, de aquella plaza, eran: uno, propiedad de los señores Gamazo y Soto, que le conducía el chofer José Fernández, y el otro, de don Enrique Pérez, y que llevaba de conductor a Luis Fernández.

El primero se encontraba junto al coche de Victorino Cruz cuando se le acercaron dos sujetos, bastante jóvenes. Le propusieron un viaje, que el chofer, sin sospechar, aceptó encantado. Tanto, que le hizo una seña muy expresiva a su compañero, como diciéndole: «Buen viaje me ha salido».

Al poco rato se presentó en el «punto» el ex concejal don Jerónimo Campaño, que tomó el taxi de Victorino Cruz. Y éste, al pasar por Cuatro Caminos, advirtió la presencia del auto que guiaba José Fernández. Este estaba tomando gasolina; pero en vez de dos sujetos había, por lo menos, tres. No le llamó tampoco la atención este aumento de viajeros, y prosiguió su viaje.

### F. CALATAYUD

MEDICO-DENTISTA

P. PRÍNCIPE, 6. 1.º

### APARECEN LOS COCHES Y LOS CONDUCTORES

Encontrándonos todavía los periodistas en Astillero, nos enteramos de que en Jesús del Monte habían sido encontrados los automóviles, abandonados, y los mecánicos, maniatados.

Se dijo que esto último lo habían logrado los atracadores, valiéndose de amenazas y, con uno de los conductores, a viva fuerza.

El Juzgado dispuso el recinto de los coches y la traída de los conductores a Astillero.

### EL SUSTO DE UN VIAJANTE Y DE UN REPRESENTANTE

Cuando los ladrones estaban operando en el Banco de Santander (Sucursal de Astillero) entró en el local el viajante catalán don Angel Caldera, que, en unión de un representante en aquel pueblo, iba a ofrecer el «Anuario Bailli-Bailliere».

Los atracadores les pidieron el dinero, y como aquéllos alegaban que no lo tenían, éstos, obligándoles a poner las manos en alto, les condujeron hasta el lavabo, donde, con los demás empleados, quedaron sujetos a la vigilancia de un atracador, que efectuaba esta misión pistola en mano.

### Angel Ruiz Zorrilla

Cirujano especialista en VIAS URINARIAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

Antonio de la Dehesa, 1. - Teléfs. 3460 y 1548

## DELITO DE ALTA TRACION

será no admirar

# YO HE SIDO ESPIA

FILM INCLUIE SOBRE UN RELATO DE MARTA CNOCKAERT QUE VIVIO EN LA REALIDAD EL FANTASTICO EPISODIO

se convido en abandonarles en lo alto del monte, entregados a su suerte. DEDUCCIONES DESPUES DEL SUCESO

Indudablemente, el atraco venia madurándose desde hace algún tiempo. Y en su ejecución han tomado parte elementos profesionales, que han tenido, como colaboradores, gentes de Santander.

Acaso, por necesidad de dinero, dieron el atraco, hace noches, al estancero de la plaza del 14 de Abril. Hay un detalle: uno de los atracadores es de las mismas señas personales: bajito, enérgico, y lleva la dirección del atraco.

Los que aquilaron los automóviles son elementos forasteros. Ninguno de los seis que los ocupaban eran conocidos, ni de vista, por los choferes.

Pero como en los atracos está probado que intervinieron nueve individuos, no cabe duda que en Astillero esperaban tres, muy conocedores de las costumbres de las sucursales de dinero y menor número de clientes. Esos fueron, indudablemente, los que se quedaron guardando, con las pistolas, las entradas.

Gentes expertas, sabían que a los pocos minutos de descubrirse el hecho iban a estar tomadas las carreteras de la provincia y de las limitrofes. Por eso, en vez de seguir viaje a Bilbao o a Asturias, decidieron venir a Santander. Además, las matrículas de los coches eran conocidas y muy pronto iban a ser descubiertas.

Por eso llegaron hasta la entrada de Santander, hasta el Sanatorio de Morales, donde abandonaron los coches. Luego, en tranvía o andando, penetraron en la capital o se fueron para la Albericia.

El la Policía, en vez de quedarse escuchando comentarios en Astillero, se hubiera venido a Santander, y, cuando la avisó un vecino que yó aban-

donar los coches, hubiera salido inmediatamente para Cazoña, a estas horas los atracadores hubieran sido descubiertos.

Pero no se hizo así, y cuando anoche han empezado los registros por fuerzas de Asalto y de Policía, ¡quién sabe dónde estarán ya los autores de ese doble y audaz atraco!

### LOS BANCOS NO PERDERAN SU DINERO

Las sucursales de los Bancos levantaron ayer la correspondiente acta, acta de arqueo, que les permite saber la cantidad robada.

Esta es, aproximadamente: 48.000 pesetas, al Banco de Santander, y 78.000 pesetas, al Banco Mercantil.

Pero ambas empresas financieras están aseguradas contra robo por atraco, y por ello les será resarcida dicha cantidad.

UNOS DETALLES DE INTERES Conviene decir, para conocimiento de nuestros lectores, que la calle donde están situadas las sucursales de los Bancos Mercantil y Santander es la más concurrida de Astillero.

En el momento de comenzar el atraco pasó frente a ellas un tranvía, el de las seis menos cuarto, sin que les preocupase a los atracadores lo más mínimo que les viesen los viajeros.

La distancia de una a otra sucursal será de cien metros. De manera que, de haber sido necesario, se hubieran guardado los atracadores las espaldas.

En una sucursal había pistolas; pero estaban dentro de la caja, hasta la que los empleados no pudieron llegar para apoderarse de aquéllas y defenderse.

**CONSULTORIO DENTAL**  
**P. CITOLER Odontólogo**  
Plazuela del Principa, 10. - Teléfono 1955. - De diez a una y de tres a siete.  
**RAVOS X**

## PELUQUERIA PARA SEÑORAS CALVILLO

QUEDA ABIERTA AL PUBLICO  
MAXIMA GARANTIA Y SEGURIDAD  
EN TODOS LOS SERVICIOS  
SAN FRANCISCO, 13, 1.º

## IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—De todos los conflictos que se plantearon en Madrid, y que en su iniciación estuvieron alentados aparentemente por una acción conjunta en los derroteros de la violencia, sólo subsiste sin solución el de metalúrgicos. No han llegado tampoco en el día de hoy a soluciones de término las representaciones de patronos y obreros.

El ministro del Trabajo se dispone a confeccionar nuevas fórmulas, habiendo rechazado la representación obrera la propuesta de que se desglosarían del paro las fábricas de cemento y ladrillos, que por su naturaleza debieran formar parte de las industrias del Ramo de la Construcción.

La huelga ha continuado con la misma intensidad.

Ha tenido una extraordinaria importancia el Consejo de ministros celebrado en la mañana de hoy.

En el aspecto social, el ministro del Trabajo dió lectura ante sus compañeros del esbozo de un proyecto de ley que tiende a restringir el derecho de huelgas y locauts.

Para el planteamiento se establecen plazos distintos, en relación con la ley vigente. Por ejemplo, para las huelgas que afecten a los servicios públicos, el plazo será de treinta días, de veinte para las industrias consideradas como de artículos de primera necesidad y únicamente se fijará el plazo de diez días en las huelgas de los demás servicios.

Los Jurados mixtos, cuando las dos representaciones litigantes no lleguen a conclusiones acordes, el presidente redactará un acta, en la que deberá hacer constar los motivos en que se fundamentan las disparidades, y ese acta, que significará un proyecto de arbitraje, se enviará directamente al ministro del Trabajo. Si lo estima procedente el ministro, por su importancia, lo pasará a estudio del pleno del Consejo del Trabajo, compuesto de representaciones de la producción y asesores jurídicos. Si este organismo aprueba el arbitraje, entonces, como último trámite, lo llevará el ministro del Trabajo al Consejo de ministros, y se decretará, si se aprueba, la aceptación obligatoria para las dos partes litigantes, con imposición de fuertes sanciones si se negaran a la observancia del decreto.

Se van a establecer también definiciones legales o ilegales sobre el planteamiento de huelgas.

Los conflictos que se declaren por solidaridad estarán sometidos a un control muy riguroso, en evitación de que esto constituya un semillero de paros, sin que al promoverse estos conflictos tengan carácter de reivindicaciones económicas.

Abordó el Consejo de ministros un problema de una gran trascendencia, que se refiere a un proyecto de ley económico especial que abarcará un plan de reconstrucción nacional, que el Gobierno quiere desglosar del presupuesto ordinario.

Va encaminado en su base fundamental a remediar en lo posible el paro forzoso.

El jefe del Gobierno se muestra enemigo del subsidio del paro. A su juicio, un dió resultado en los países donde se implantó. Sólo ofrece un remedio parcial para una extrema miseria y tiene el grave inconveniente de que, de prolongarse, se fomente la holganza.

Hay que ir, pues, a una obra reproductiva, y hay que fomentar la riqueza, para que el dinero que antecipe el Erario pueda revertir en su día a sus cajas.

La idea general que preside este plan de reconstrucción es que se extienda la obra a toda España, sin localizarla ni limitarla.

Se acometerá, según el plan anunciado ya por el ministro del Trabajo, la construcción de edificios de nueva planta en toda España para los servicios públicos.

El Estado viene abonando por alquileres una suma tan enorme, que serviría de por sí para la garantía de un empréstito de mil millones.

Se irá en segundo término a la red eléctrica nacional. Existen en España acerca de este problema trabajos muy complejos de Gobiernos anteriores a la dictadura, y la tendencia del actual es llevar a la práctica la instalación de la red eléctrica nacional e identificarla en todo lo posible con la vida agraria.

Se utilizarán saltos de agua ya denunciados y otros conocidos y podrá a bocamina el carbón de las minas pobres, consiguiéndose con ello un regadío extensísimo, ya que se podrán abrir pozos en todas partes utilizando pequeños motores.

Se propone el Gobierno, en la amplitud y extensión de horizontes del plan general de reconstrucción, dejar también sentados los jalones de una gran reforma en la aviación. Las consignaciones figurarán en el presupuesto extraordinario.

España ha de basar toda su política defensiva en la aviación, y como tenemos un material humano magnífico, hay que ir a su mejoramiento en el aspecto material, toda vez que el aparato Clerva es aplicable para muchos servicios, y ya se han dado las órdenes oportunas para que se hagan pruebas que afecten a los servicios de policía.

Se propone por último el Gobierno que, bien por medio de caminos vecinales o por carreteras de tercer orden, todos los pueblos de España tengan su comunicación con la red general.

Este plan, a juicio del señor Lerroux puede desarrollarse en un quinquenio, es decir, que es un plan quinquenal.

El Gobierno entiende que es preciso sacrificar la rapidez a la perfección y por eso no ha fijado aún fecha de tope para comenzar la ejecución. Tendrá dificultades en el Parlamento, pero llegará a realización, según el contenido de la declaración ministerial.

Con los presupuestos pretende el Gobierno aprobar los proyectos de haberes del clero, amnistía, derogación

de la ley de Términos municipales y reforma de la ley Agraria.

Hasta últimos de junio cree el presidente que podrá funcionar el Parlamento. El Gobierno va a la prórroga del presupuesto, y ha decidido que en el caso de que en los proyectos de haberes del clero y amnistía la oposición se ejerciera en tales términos que se considerara como una obra de obstruccionarios para llegar, en definitiva, a la aprobación de estos proyectos.

El de amnistía está ya redactado por el ministro de Justicia. Consta de un preámbulo y varios artículos.

En la parte expositiva se consignan las razones que el Gobierno tiene para dictar esta amnistía y que más bien pudiera llamarse en realidad indulto general.

Es amplísima para los militares condenados por haber hecho armas contra el Gobierno constituido. Se les otorgará la libertad y, según el presidente del Consejo, una pensión equivalente a sus derechos pasivos en el caso de que sean oficiales. Los generales tendrán el haber correspondiente a la reserva. No se les concede el ejercicio de derechos políticos ni tampoco el mando de fuerzas. Para la rehabilitación sería preciso una ley especial votada en las Cortes.

# GRAN CINEMA

HOY, Jueves, GRAN MODA, a las 7,15 y 10,30

La bella y elegantísima **CLAUDETTE COLBERT** y el simpático galán **FREDRIC MARCH**

(felices intérpretes de "El Signo de la Cruz") nos dan lo mejor de su arte en la bellísima y delicada comedia sentimental



Una excelente producción Paramount, hablada en español, la que, entre lo frívolo y lo sentimental, nos aporta con acertadísimo contraste, un gentil panorama de gracia, emoción y dramatismo.

Una producción que todo el mundo verá con agrado y simpatía.

BUTACA: tarde, 2,00; noche, 1,50.—GRADERIA: tarde, 0,75; noche, 0,50.

### SALON VICTORIA

A las 7,15, extraordinario éxito cómico de la graciosísima producción

## EL REY DEL BETUN

Interpretada por el famoso cómico francés

**GEORGE MILTON**

Butaca, 1,00.

### SALA NARBON

A las 7,15 y 10,30, la formidable producción Fox, hablada en español

## PRIMAVERA EN OTOÑO

Interpretada por la famosa estrella española CATALINA BARCENA.

Butaca: tarde, 0,50; noche, 0,40.

A las 4, Matinée. EL VALLE DE LAS SORPRESAS, por George O'Brien.—Butaca, 0,50.

## CASA DE SALUD VALDECILLA

INSTITUTO MEDICO DE POST-GRADUADOS

Sesión clínica para hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el anfiteatro: Doctor Bertóles: «Diabetes y tuberculosis».

Doctor Sánchez-Lucas: «Miocarditis crónica».

Doctores Martínez-Torres y Ferrón: «Sífilis terciaria y parálisis facial periférica».

## LAS NOTICIAS

CARIDAD

Para la pobre María Hevia, que en la mayor miseria, con dos niños enfermos y el marido sin poder ganar un jornal, que habita en Gt. Baja, 3, cuarto, hemos recibido: Señora viuda de Jáuregui, 5 pesetas; XX, 0,50; A. V., 10; Un José, 1.

## A. Santelices Mora.

MEDICO ANALISIS CLINICOS

Edificio Gran Cinema.—Tel. 2648 y 2204.

Para la anemia, clorosis y sus complicaciones **WICOR LAPRADA**. El mejor y más agradable de los ferruginosos.

¡OJO, AFICIONADOS!

Se ha publicado una disposición del Ministerio de Comunicaciones conminando con multas de doscientas a dos mil pesetas a los aficionados que tienen emisoras de radiotelefonía no autorizadas.

## El Dr. Lamelas

REANUDA SU CONSULTA

## ANGEL GOMEZ DE LA CASA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS PLAZA DE LA ESPERANZA, 2. PRIMERO

FUNDACION BENEFICA

Se está instruyendo expediente en el Ministerio de Instrucción para transmutar los fines de la Fundación benéfica-docente instituida en Naveda, del Ayuntamiento de Campó de Suso, en esta provincia, denominada Escuela.

## ATENCION

¡FUMADORES que sabéis distinguir! Ahora tenéis los riquísimos cigarrillos, de la mejor marca americana

## CHESTERFIELD

## ANUNCIOS OFICIALES

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander.

Vacante la plaza de Tasador de Ropas y Efectos, dotada con el haber inicial de 4.000 pesetas anuales, se proveerá mediante concurso examen de aptitud, previo reconocimiento facultativo, entre los aspirantes que acrediten tener veinticinco años de edad y no excedan de cuarenta y cinco.

Las solicitudes de los concursantes se dirigirán al señor presidente de la Junta de Gobierno, en papel simple. El plazo de admisión de solicitudes termina el día 31 del corriente mes de marzo.

En la tablilla de anuncios del Establecimiento y en el Negociado de Secretaría, pueden enterarse de las condiciones generales de este concurso examen.

Se advierte a los que han presentado solicitudes para esta plaza que sólo se considerarán válidas las que se entreguen en las oficinas a partir del día 15 del actual.

LA DIRECCION

## MARIA LISARDA

# COLISEVM

Hoy, jueves

A las 7,15 y 10,30 POPULARES

Edward G. Robinson

en

## EL REY DE LA PLATA

con Bebe Daniels

## DE SOCIEDAD

Ha regresado de París doña María Loza.

—Ha regresado de Madrid la distinguida señorita Consuelo Castañedo, quien tras de brillantes y reñidos ejercicios en las oposiciones a plazas de taquígrafas del Ministerio de la Guerra, ha obtenido plaza.

Felicidades a tan inteligente señorita por el merecido éxito obtenido y hacemos extensiva dicha felicitación al profesorado de la tan acreditada Academia Juanes, y en particular a su director, don Rogelio Leal, gran amigo nuestro, por el éxito que supone presentar dos alumnos y obtener una plaza, siendo además la única señorita de esta capital que ha obtenido plaza en tan reñidas oposiciones.

La DIRECCION



# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En la sesión de ayer se aprobó el proyecto de construcciones navales.

## Las minorías han acordado la prórroga presupuestaria y continuar discutiendo los nuevos presupuestos.

### El Gobierno tiene el propósito de aplicar la «guillotina» si las izquierdas hacen la obstrucción a los proyectos de haberes del clero y amnistía.

#### EL MINISTRO DE COMUNICACIONES DESTITUYE A VARIOS ALTOS FUNCIONARIOS

Después del Consejo, el ministro de Comunicaciones marchó a su despacho oficial, y recibió a los periodistas, a quienes dijo que había destituido al gerente y al administrador del Giro Postal y a los administradores principales de Madrid y Valencia.

—¿Habrá más destituciones?—se le preguntó.

—Ya veremos—replicó el señor Cid—; habrá las que haga falta.

Terminó diciendo el ministro que el sábado marchará a Zamora para asistir a la inauguración de las obras de la nueva Casa de Correos.

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda recibió a los periodistas, a quienes manifestó que se estaba ocupando de la conversión de las obligaciones del Tesoro al cinco por ciento, que vencen a mediados del próximo mes de abril, y que la Banca se había reunido con el subgobernador del Banco de España para ocuparse también del asunto.

Le han manifestado los banqueros que hay disponibilidades abundantes, por lo que no habrá dificultad para esta operación de crédito, y que no será posible reducir el interés a menos del cinco por ciento, a cuyo cambio estima que se hará la conversión sin ninguna dificultad y con las mismas condiciones que las que ahora están en circulación, o sea dos años plazo, y por la misma cantidad.

Se le preguntó si tenía decidido nombrar delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, y contestó que la ley de incompatibilidades tiene ya establecida la pauta que ha de seguirse para el nombramiento de estos cargos, pues los que podrían ser designados ocupan estos puestos y ello perturbaría la marcha de los servicios que tienen encomendados.

Se le preguntó también su opinión sobre la marcha de los presupuestos en el Parlamento, y contestó que, si hay buena voluntad por parte de todos, no vea dificultad en que la obra legislativa quedase sancionada por las Cortes en la primera decena de abril. Ello no supondría en absoluto que el Gobierno pensase desertar de su puesto cerrando el Parlamento, porque, por el contrario, es propósito decidido seguir estructurando la obra económica de gran alcance.

También tiene el Gobierno otros grandes proyectos de orden social-económico y de orden público, que requieren trabajo constante y la atención de las Cortes.

Terminó diciendo el señor Marraco que para remediar el paro obrero no basta que el Gobierno emprenda obras públicas o de otro orden, sino que es necesario que la economía privada secundara la actuación basada en la confianza, en el porvenir y en el respeto a la ley.

#### Doctor VAZQUEZ ANDIANDE

Enfermedades de la mujer.—Cirugía y Partos. — De 11 a 1 y 4 a 6. Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122.

#### LA REUNION DE LOS JEFES DE MINORIAS

Madrid.—Esta tarde se reunieron con el señor Alba, en el despacho de la Cámara, los jefes de minorías, para tratar de los presupuestos.

Minutos antes de las siete terminó la reunión, y fueron saliendo los jefes de los distintos grupos, excepto el señor Gil Robles, que se quedó con el señor Alba en su despacho.

El señor Maura informó a los periodistas que se había acordado la prórroga por tres meses de los presupuestos, sin que los nuevos que se aprobasen tuviesen ningún carácter retroactivo. De esta manera se marchan discutir serenamente y sin medidas forzadas.

Se acordó también que a partir de hoy, la duración de las sesiones sea de seis horas. Este tiempo se invertirá en la discusión de los presupuestos y de algunos otros problemas de más apremio que hay pendientes.

Se acordó igualmente celebrar sesión el sábado y el lunes próximos, y, en cambio, no se celebrará el Jueves y Viernes Santo.

Al salir los señores Gil Robles y Alba, éste dijo a los periodistas que ya estaban conformes en ir a la prórroga de los presupuestos por tres meses, y facilitar una discusión concienzuda de los próximos, convencidos de que en el margen de tiempo que queda no era posible una discusión razonada. Retiró lo manifestado por Maura respecto a la duración de las sesiones, y a que no las habrá en Jueves y Viernes Santo.

#### LAS DEROGACIONES DE LEYES

La Comisión de Justicia comenzó hoy la discusión del proyecto de ley que deroga la de mayo del 31, que establece la elección para los jueces municipales.

Los socialistas pidieron que se haga una información pública y que después se redacte una nueva ley.

El señor Arrázola hizo notar que se trata de dos cosas distintas: de dejar en suspenso la próxima elección de jueces municipales, restableciendo la ley orgánica del Poder judicial de

que son, en definitiva, de los patronos y de los obreros.

#### EL PROXIMO DISCURSO DE MARTINEZ BARRIO

El señor Martínez Barrio ha dicho que en el discurso que pronunciará en el Frontón Betis, de Sevilla, expondrá su gestión durante el tiempo que fue jefe y miembro del Gobierno, y explicará también los motivos de su apartamiento del Ministerio.

No discrepa ni deja de discrepar de la conducta del Gobierno, y persiste en la trayectoria que se señaló al advenir la República; es decir, propugnar la unión de todos los republicanos.

#### CONSTITUCION DE UNA PONENCIA

El ministro de Industria ha manifestado que ha quedado constituida la ponencia encargada de redactar el proyecto de ley referente a la organización del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Se estimaron acertadas las líneas generales trazadas por el señor Samper sobre el asunto, y en los trabajos sucesivos se irán desarrollando estas orientaciones del ministro.

La ponencia se propone realizar con toda actividad su labor, a fin de darla por terminada, si es posible, antes del 15 de abril. Con ese objeto celebrará reuniones diarias. El informe se estudiará rápidamente y se llevará en seguida al Consejo de ministros.

#### UNA OPINION DE LARGO CABALLERO

Los periodistas preguntaron al ex ministro del Trabajo su opinión respecto al proyecto de ley de huelgas, de que se ha tratado en el Consejo.

—Ese proyecto—contestó el señor Largo Caballero—revela en el Gobierno un desconocimiento absoluto de la lucha de clases. De convertirse en ley producirá efectos contrarios de los que se proponen sus autores, porque las sociedades obreras de los servicios públicos tienen un camino fácil, que es estar renovando constantemente los oficios de huelga y declararla en el momento que lo crean más oportuno.

Por otra parte, se empuja a las sociedades obreras a la clandestinidad, y esto presenta gravísimos inconvenientes. Baste decir que nadie podrá evitar que los obreros se dirijan a sus talleres y obras para arrastrar a sus compañeros a la huelga, y el Gobierno no encontrará a los promotores y directores del movimiento.

Habrán huelgas mientras exista la lucha de clases. Esto en cuanto a las de carácter económico. Por lo que se refiere a las que tengan carácter revolucionario, nadie será tan ingenuo que cuando las declare vaya a seguir las cauces legales.

#### El buen fumador prefiere los habanos marca PARTICULARES.

#### REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Hoy se reunió la minoría radical. El señor Iglesias dijo que se habían leído telegramas de protesta contra el proyecto de colegiación libre de agentes de comercio, que preconiza Bruno Alonso.

Los reclamantes piden que la colegiación sea forzosa.

También se leyeron infinidad de telegramas sobre el restablecimiento total de las plantillas de funcionarios.

La minoría entiende que este asunto, por su importancia, debe estudiarse en la Comisión de Presupuestos, ya que nos hallamos en una época de sacrificios impuestos por la situación del erario público.

La minoría acordó igualmente no aceptar la dimisión del presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Villanueva.

#### LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

El ministro de la Gobernación había esta tarde en los pasillos sobre las procesiones de Semana Santa en Sevilla, y dijo que aumentaba cada día el entusiasmo por la salida de las cofradías, pues aparte de los turistas que en gran número han llegado, se anuncia la llegada de muchos más.

Mañana o pasado—agregó—saldré probablemente para Sevilla, acompañado del director de Seguridad. Por cierto que ante esas pequeñas amenazas que han surgido, un periódico

propone que no debieran salir las cofradías, y yo creo que no está en lo firme ese periódico, máxime cuando hay un Gobierno dispuesto a mantener sus promesas garantizando el orden.

Si se deciden a salir, como creo, el Gobierno cumplirá su palabra y se convencerán de que no pasa nada.

#### LA INTERPRETACION DE LA LEY DE REFORMA AGRARIA

Mañana publicará la «Gaceta» un orden de la Dirección de Reforma Agraria, que es de mucha trascendencia. Se dice en ella que está dictada para evitar dudas respecto del cumplimiento del apartado 6 de la base séptima de la ley, que dispone se cierre el inventario de fincas al cumplirse el año de la publicación del aviso del Instituto invitando a los propietarios a que declararan las fincas que poseen y están comprendidas en la base quinta, base que permite la adición de las fincas comprendidas en otras bases, aun después de publicado el inventario.

Por la orden se dispone que no podrán adicionarse en el inventario las fincas señaladas en los apartados 5, 6, 8 y 10 al 13, que hubieren sido objeto de declaración, denuncia o investigación.

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Al recibir esta madrugada a los periodistas, el ministro de la Gobernación les dijo que, habiendo sido invitado a pronunciar unas palabras ante el micrófono de la radio, había aprovechado la ocasión para explicar a los radioyentes la verdadera situación de España.

Añadió que la huelga de los obreros de transportes y los del puerto de Valencia había quedado resuelta, habiendo entrado unos y otros al trabajo. En el resto de España—terminó diciendo—es absoluta la tranquilidad.

#### LOS DESPIDOS DE RIOTINTO

Huelva.—Sobre el anunciado despido para el día 6 de abril de mil obreros que trabajan en las minas de Riotinto, manifestó el gobernador civil que era este un asunto que le preocupaba muchísimo, y que desde hace tiempo viene interviniendo para ver de resolverlo. A tal fin, ha celebrado varias conferencias con los elementos directivos de dicha empresa minera, quienes últimamente le han comunicado terminantemente que no pueden continuar sin la reorganización del personal.

Agregó que también había celebrado varias conferencias con el ministro de la Gobernación, al que expuso la triste situación en que quedaban numerosas familias si la empresa mantenía su criterio.

El señor Salazar Alonso le dió cuenta de que precisamente tenía citado para hoy al director de la Compañía, con el fin de hablarle del conflicto, y aparte de esta gestión se proponía conferenciar con el diputado en Cortes por Huelva señor Rey Mora, quien ha sostenido varias entrevistas con el gobernador, para tener los elementos de juicio necesarios.

#### LA HUELGA DE LOS METALURGICOS

Madrid.—Continúa igual el conflicto de los metalúrgicos y el de constructores de carruajes, por negarse ambas partes a ceder en sus puntos de vista.

La Federación Local de la Edificación ha insistido cerca del director del Trabajo en la conveniencia de garantizar a los trabajadores, en el curso de esta semana, el cumplimiento de la disposición ministerial, con el fin de evitar que el sábado se reproduzca el conflicto.

#### PARTIDO DE DESEMPATE

Madrid.—En el campo de Vallecas jugaron el partido de desempate el Celta y el Sabadell.

Ganó el Celta por cuatro a dos.

El encuentro, que fue arbitrado por Melcón, careció de interés.

#### OFICIALES DE CABALLERIA, EN LIBERTAD

Madrid.—Han sido puestos en libertad seis oficiales de Caballería que habían sido detenidos por haber recogido firmas para felicitar a Sanjurjo.

Sólo quedan detenidos tres oficiales, a quienes se acusa de faltas graves, pero no se les abrirá sumaria.

## LA SESION DE CORTES

Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del señor Alba.

Muy poca animación en los escafios y escaso público en las tribunas.

Se aprueba el acta y se pasa al ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda cediendo a la ciudad de Vigo el monte del Castro.

PRÍETO mantiene una enmienda al proyecto de construcciones navales urgentes.

El ministro de MARINA la rechaza, y dice que el precio fijado por el Estado Mayor de la Armada para los buques en construcción es sólo provisional.

La Cámara tendrá ocasión de examinar más tarde el precio, cuando se pida el crédito extraordinario, una vez emitidos todos los informes técnicos y administrativos.

PRÍETO insiste en que le parece una atrocidad que dos barcos minadores de dos mil toneladas puedan valer 32 millones.

Cuando se pida el crédito a la Cámara será conveniente que se traigan los detalles de los precios. Estos, seguramente excesivos, demuestran la conveniencia de que las construcciones se hubieran sacado a concurso.

El MINISTRO declara que en su día serán presentadas las cuentas con todo detalle. Los precios no exceden de los corrientes.

PRÍETO retira la enmienda.

MANGLANE mantiene la siguiente: «El apartado E queda suprimido.

tervenir en la organización interior de los otros departamentos.

Este presupuesto no es el de reconstrucción de España; pero hay que convenir que esta reconstrucción no puede hacerse como por milagro en un presupuesto.

Tampoco el momento político es el más adecuado.

Pretende justificar el presupuesto extraordinario para obras, cuestión que no cabe en un presupuesto ordinario. Esas obras son necesarias para atender al paro obrero.

Defiende varios puntos del proyecto, y afirma que el déficit inicial no es más que de quinientos millones.

CHAPARRIETA: En muchos Ministerios hay obligaciones sin pagar y, por lo tanto, el déficit real asciende a novecientos millones.

LARA continúa su discurso, y dice que su proyecto no ha sido una improvisación. La Cámara puede introducir las modificaciones que crea convenientes, sin que él se sienta herido en su amor propio.

El ministro de COMUNICACIONES lee un proyecto de ley.

BARCIA consume un turno en contra de la totalidad del presupuesto.

Formula objeciones al discurso pronunciado por el señor Amado en la sesión anterior, sobre todo en lo referente a la productividad de los monopolios del Estado.

Cita datos de la Memoria de la Campa, en los que se revela que se han obtenido beneficios por más de dos millones de pesetas, merced a las reformas introducidas por Prieto en el régimen de ventas.

#### Joaquín Santuste.

(Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5. PRIMERO.—Teléf. 1363.

No quiere criticar la obra económica de la dictadura mientras no estén presentes los hombres de aquel régimen.

A su juicio, la crisis de la economía española se debe a la inflación que hizo la dictadura, y señala, en apoyo de su afirmación, el aumento de la Deuda pública entre los años 1925 y 1930.

Combate el presupuesto, por considerarle antieconómico y perturbador de la economía.

Defiende el alza de los salarios. Termina diciendo que el proyecto es inadmisibles, no responde a un buen principio económico y carece de unidad de plan.

VIDAL y GUARDIOLA dice que lo que se ha probado hasta ahora en el debate, y es lo esencial del asunto, es que el déficit inicial asciende a mil millones. Cree que no importa saber quién le ha provocado, sino que lo interesante debe ser poner remedio a la situación.

Una parte del déficit se debe al aumento de los gastos del Estado. Además, los ingresos no marchan. Sobre una agricultura, una industria y un capital en ruina es inútil aumentar la tributación. El remedio al déficit no puede estar dentro del presupuesto, sino fuera de él. Considera excesivos los gastos de personal, aunque reconociendo que los sueldos no son suficientes. Una de las medidas que tenderán a reducir el déficit está en la disminución de los gastos de personal y en otros de atenciones del Estado.

El PRESIDENTE interrumpe al orador para preguntar a la Cámara si acuerda celebrar sesiones de seis horas mientras haya dictámenes de presupuestos.

Los socialistas piden votación nominal y se retiran.

Por 181 votos se acuerda la prolongación de las sesiones hasta las diez.

VIDAL y GUARDIOLA continúa su discurso. Propone la creación de un organismo que estudie y prepare en los tres meses de la prórroga el proyecto de reorganización de la economía del país.

Sostiene la conveniencia de atender económicamente a la clase media, base la más segura del resurgimiento nacional.

El MINISTRO cierra el debate de totalidad. Afirma, en primer término, que conoce el proyecto lo bastante para poder decir que vale la pena de aprobarlo.

Si esto se hace, después se estudiará un presupuesto completo y nuevo.

Censura la gestión de la dictadura en materia presupuestaria, y dice que la República ha sentido normas de gran estrechez.

Añade que no es de extrañar el déficit, y hay que reconocer que los ingresos no han dejado de aumentar. Asegura que el déficit del presupuesto ordinario no excede de 500 millones, pues los gastos que de él excedan pasarían al extraordinario.

Justifica la necesidad de un presupuesto extraordinario.

Señala excesos en el presupuesto de Instrucción. A su juicio, es un error crasísimo aumentar los Institutos, fábricas de bachilleres.

Reconoce los excesos de aumento de funcionarios.

Como ventaja de los presupuestos señala el hecho de que se desglorien las partidas de personal, que alcanza al 37 por ciento del presupuesto. Con ello se pone de manifiesto el aumento de funcionarios y el coste de los servicios.

Insiste en la necesidad de estudiar inmediatamente el presupuesto, sea o no necesaria la prórroga, y expone su criterio sobre valoración de la moneda, política de descuentos y alza de los salarios.

Declara que está dispuesto a dar marcha atrás en Instrucción y en clases pasivas, y termina diciendo que, puesto que se piensa en una ley económica, la presentada por el Gobierno ofrece ventajas sobre la prórroga, y puede ser mejorada en la discusión.

Rectifica AMADO, y recoge los puntos del discurso de Lara.

Defiende la gestión de Calvo Sotelo, y examina las emisiones de deuda de la dictadura y los avales concedidos por la misma.

BARCIA rectifica, y asegura que el Monopolio de Petróleos da escasamente 40 o 50 millones al Estado.

El PRESIDENTE ruega a los diputados que prescindan de la gestión de la dictadura y atiendan al presupuesto de 1934.

BARCIA sigue su discurso, y sostiene que España se ha salvado de la crisis mundial gracias a la depresión de la moneda después de la inflación.

Termina atacando al ministro, y dice que él no lleva anteojeras que limitan el horizonte.

También rectifica VIDAL y GUARDIOLA.

Se da por terminado el debate de totalidad y se suspende esta discusión. SANGENIS hace una pregunta al ministro de Instrucción sobre construcción de un Instituto de nueva planta en Lérida.

El MINISTRO le contesta.

BRUNO ALONSO protesta del trato que se da a los detenidos con motivo de la huelga de campesinos de Santander.

MORENO HERRERA formula varios ruegos de interés para Cádiz, y se levanta la sesión, a las nueve y veinticinco.

#### MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Al terminar la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—A la reunión de representantes de minorías que he tenido hoy, han asistido todos, y la conversación ha sido muy cordial, estando unánimes en dar facilidades para la discusión de los presupuestos, sin daño para el examen que quieran hacer de la obra económica.

Todos han estado conformes en que no es posible aprobar los presupuestos antes del día 31, ni que el sentido de la Constitución admita ninguna fórmula por la que hubiera de ponerse en vigor los presupuestos aprobados en el mes de abril, pues entienden que el espíritu constitucional es precisamente evitar la prórroga por dozavanas partes.

Me han pedido que haga llegar al Gobierno el deseo de que presente un proyecto de prórroga para tres meses, con lo que se facilitará la discusión de los presupuestos.

La mejor prueba de que no se piensa aplazar la discusión es la pregunta que hoy he hecho a la Cámara sobre las sesiones de seis horas, y así se ha acordado.

Había dudas de si debían empezar las sesiones a las tres y media, para que durasen hasta las nueve y media; pero he querido que empiecen a las cuatro, como de costumbre.

Se ha convenido también en reducir las intervenciones parlamentarias, entendiéndose solamente para los presupuestos, y mañana propondré que los turnos de totalidad sean de cuarenta y cinco minutos, como máximo para la defensa de enmiendas y votos particulares, veinte, y para las rectificaciones, diez minutos.

De esta manera no dudo que la discusión se abreviará mucho.

Otro asunto es que casi todas las minorías me habían pedido, y hoy lo han hecho de una manera oficial, que no hubiera sesiones el jueves ni el viernes santo, y con objeto de que no parezca esto una vacación, mañana propondré a la Cámara que se sustituyan esos días con el sábado de esta semana y el lunes de la próxima.

Programa para mañana: En primer término, una proposición incidental del señor Oreja relativa a la creación del Consejo Ordenador, pidiendo que el proyecto venga a las Cortes y se le dé un estado fijo, a fin de que no se deje este organismo a merced de los cambios ministeriales; es decir, que no se haga por decreto, sino de manera parlamentaria.

No habrá debate, pues sólo quiero un diálogo con el ministro de Industria, señor Samper.

A continuación irá el dictamen del clero y después los presupuestos. Se pondrá a discusión los dictámenes de obligaciones generales y el del Ministerio de Estado, y si hubiera tiempo, comenzaremos el de Industria, que está dictaminado.

Hay también una proposición de Lamamié relativa a los presupuestos; pero creo que después de la reunión que he tenido con los jefes de minoría, en la que estaba también el representante tradicionalista, la proposición será retirada por su autor.

Finalmente, si hay tiempo, se pondrá el de Alava, porque me han pedido los diputados que se salga cuanto antes de este asunto.

#### Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

#### DEL EXTRANJERO

##### ATENTADO FRUSTRADO

Berlin.—A primera hora de la tarde hizo explosión una bomba en el cruce de la avenida Unter den Linden con la Wilhelmstrasse.

Parece que la bomba fue arrojada contra el auto que ocupaban el general Goering y el jefe de las milicias hitlerianas, Erts.

La bomba tardó unos momentos en explotar y como el auto iba a bastante velocidad cuando estalló el artefacto, ya se había distanciado el vehículo.

Resultó gravemente herido el chofer de un taxi que se hallaba parado. Parece que la bomba fue arrojada desde una casa en construcción.



El problema ferroviario y los intereses de nuestro puerto.

EL BANQUETE AL INGENIERO DON CARLOS ESTIVAUS

Cumpliendo el programa trazado, a las dos de la tarde de ayer, en el salón rojo del Restaurant Royalty, se verificó el banquete en honor del ilustre ingeniero don Carlos Estivaus.

Se había instalado una adornadísima mesa a lo largo del local. Y en la mesa presidencial tomó asiento el señor Estivaus, al que acompañaban los señores Saro Martínez, F. Escalante, Vallina, Huidobro, Negrete (don R.), Soler, Martín Gil y Hermosilla.

En los demás puestos de la mesa tomaron asiento representantes de todas las entidades santanderinas y los directores e ingenieros de las más poderosas industrias de la montaña.

La comida fué ofrecida con sujeción a un selecto y delicado menú. Fué, sin duda alguna, una de las comidas mejor cuidadas de las servidas por el acreditado Restaurant Royalty.

La comida transcurrió animadísima, siendo tema principal en las conversaciones el objeto que motiva el viaje del ilustre ingeniero a Santander.

A los postres pronunció un elocuente discurso don Fidel F. Escalante, quien aprovecha la ocasión para dar cuenta del resultado del viaje a Madrid, de la cariñosa acogida que les dispuso el ministro. Señaló la íntima amistad que une a los señores Guerra del Río y Estivaus, diciendo que éste es técnico y hombre de confianza de aquí, y que, por lo tanto, su informe ha de influir poderosamente, casi decisivamente, en la resolución ministerial.

Señala la envergadura del proyecto, su importancia, la necesidad de su ejecución, y termina pidiendo la persistencia en la cooperación de todos los interesados en este magno problema, de vida o muerte para el puerto de Santander, hasta conseguir la solución por todos deseada.

Habla a continuación don José Saro Martínez. Dándose cuenta del acto que se realiza, se le ofrece cordialmente, como adelantada gratitud de los santanderinos, a don Carlos Estivaus. Muestra su esperanza por que el proyecto, legítima ambición de los santanderinos, se lleve rápidamente a la práctica. Pone su confianza en la honradez técnica del enviado del ministro, mostrando su convencimiento de que si para el ministro ha sido un acierto la designación, por haberla hecho en técnico de tanta competencia, lo ha sido también para Santander, que encontrará el apoyo valiosísimo de uno de los hombres que, por sus conocimientos y por su amistad con el señor Guerra del Río, ha de hacer pesar su opinión en el momento decisivo.

Como el señor Escalante, el señor Saro Martínez fué ovacionado.

Por último, habló don Carlos Estivaus. Con una simpática modestia declaró que está agradecido por tantas atenciones, que cree no merecer, y que recoge para trasladárselas al ministro de Obras públicas.

Anuncia que su informe no será competente ni valioso, pero sí honrado, a lo que le impulsará, no sólo el cumplimiento de su deber, sino también el amor que siente por Santander, que es su segunda patria chica, porque su primera lo es Valladolid.

Terminó con un párrafo de verdadero amor a Santander y diciendo que no adelantaba nada de su informe, porque esto lo haría, horas más tarde, en la Cámara de Comercio.

El señor Estivaus fué ovacionadísimo.

Se tiraron unas placas fotográficas y se terminó el simpatísimo acto. LA REUNION EN LA CAMARA DE COMERCIO

Conforme se había anunciado, ayer tarde, a las siete, se reunieron en el salón de actos de la Cámara de Comercio las representaciones de los organismos económicos santanderinos que fueron a Madrid para reclamar urgente remedio a la grave situación que plantea al puerto la falta de vagones para cargar las mercancías que llegan a Santander por la vía marítima y algunos otros extremos relacionados con el problema ferroviario.

Asistió a la reunión el ingeniero don Carlos Estivaus, que, como es sabido, ha venido a Santander comisionado por la Dirección General de Ferrocarriles para estudiar sobre el terreno los procedimientos a seguir que normalicen los servicios de transportes ferroviarios en relación con el puerto.

A la reunión concurrieron también la mayor parte, si no todas, de las entidades santanderinas que tienen alguna significación en la vida de la industria y del comercio de la ciudad y algunas de las corporaciones oficiales, como la Diputación provincial, que estuvo representada por su presidente, don Isidro Mateo, y la Junta de Obras del Puerto, de la que asistieron el presidente, don Antonio Vallina, y el ingeniero director, don Gabriel Huidobro.

Pocas veces hemos visto reunidos en aquellos salones una representación tan numerosa y tan variada de las fuerzas vivas de Santander.

Comenzó el acto con unas breves palabras del presidente de la Cámara de Comercio, señor Saro, agradeciendo con frases muy cariñosas la presencia de los representantes de los organismos locales y provinciales, y poniendo de relieve la importancia de la reunión, en la que el ingeniero señor Estivaus daría cuenta de las impresiones que había recogido durante su estancia en esta ciudad, estudiando el problema de los transportes ferroviarios, que tanto perjudica al desenvolvimiento de la vida del primer puerto del Cantábrico y al comercio y a la industria en general.

DICE EL PRESIDENTE DE LA LIGA DE CONTRIBUYENTES. Habló seguidamente el presidente de

la Liga de Contribuyentes, señor Soler, para exponer, con gran acople de datos, la inferioridad manifiesta de los servicios ferroviarios españoles comparados con los de los demás países de Europa, para sacar en consecuencia que esta inferioridad la tiene que soportar la industria y el comercio, traduciéndose en tarifas muy elevadas y en servicios muy deficientes.

Hizo resaltar el señor Soler la labor que viene realizando, para hacer frente a las necesidades de material de transportes, el interventor del Estado en Santander, señor Sota, que, como un montañés más, ha venido actuando incansablemente para conseguir que en la zona marítima no faltasen vagones, evitando con su constante intervención serios conflictos que se hubiesen provocado con el taponamiento de este servicio en los días de máxima importación de mercancía.

Recordó la reciente visita al ministro de Obras públicas, quien no pudo menos de confesar que Santander y Cádiz eran los puertos españoles menos atendidos en punto a transportes, y puso de relieve el régimen de manifiesta preferencia que en este y otros órdenes tiene la Compañía del Norte con los puertos de Bilbao y Gijón, con perjuicio para el puerto de Santander.

En el capítulo de reclamaciones, ruega al señor Estivaus que vea la mejor forma de lograr se destinen a la línea de Alar a Santander algunas de las modernas locomotoras que se ha acordado adquirir, única manera, a su juicio, de que pueda hacerse frente debidamente a los transportes del puerto con la necesaria regularidad.

Hablando de los perjuicios que se ocasiona a la industria pesquera, cuya capacidad económica es superior a doce millones de pesetas anuales en nuestra provincia, dice que los exportadores de pescado consideran necesario modificar los horarios de trenes para la buena marcha de las expediciones, y da lectura de una carta de éstos al Gremio de Pescadores, en la que piden que el tren denominado pesquero tenga la salida de Santander, a ser posible, a las seis de la tarde, y su llegada a Madrid a las siete de la mañana, próximamente, y el tren mixto, por causa de los calores de la temporada de verano, tenga su salida a las siete de la mañana.

Las manifestaciones del señor Soler fueron recibidas con aprobación por los reunidos.

EL INFORME DEL INGENIERO SEÑOR ESTIVAUS

A continuación, el ingeniero señor Estivaus, que ocupaba la presidencia, se levantó a hablar, y anticipando que no era su propósito hacer un discurso de contestación al señor Soler, dice que va a exponer algunos detalles del informe que ha de presentar al ministro, queriendo antes hacer constar que él no ha venido a Santander a resolver el conflicto planteado, sino a estudiarle y proponer las medidas más eficaces para que en su día se resolviera, en beneficio de los intereses santanderinos.

Agradeció, en nombre de su compañero y amigo, señor Sota, cuya gestión al frente de los servicios de transportes en el trozo Alar a Santander conocía y considera merecedora de los más calurosos elogios, las manifestaciones hechas por el señor Soler en honor del interventor del Estado, pasando después a puntualizar, en forma concisa, los puntos e impresiones que abarcara su informe.

En primer término dijo he sacado la impresión de que todas las reclamaciones hechas por las entidades santanderinas al ministro de Obras públicas, en relación con el grave problema de los transportes que aquí se padece, son muy justas y merecen ser atendidas con la urgencia debida; de esto no podemos apartarnos, y así he de hacerlo constar.

Los tres trenes de mercancías que hoy circulan por las líneas deben aumentarse hasta seis, que, bien ordenados en sus horarios, para evitar toda congestión del tráfico, considero suficientes en tiempo normal para los servicios, pudiendo, en caso necesario, aumentar éstos con uno o dos más, que tengan carácter de extraordinarios.

En cuanto a elementos locomotoras de gran arrastre, dice que no pueden emplearse mientras no se arreglen los puentes, que hoy no ofrecen ninguna garantía de seguridad, y se reemplacen los carriles.

En mi visita a la estación, he podido comprobar la imposibilidad de que las operaciones nocturnas de maniobras puedan dar el resultado o rendimiento necesario, por falta de un alumbrado conveniente, servicio que propondré se instale, por ser de necesidad, como es también muy necesario, al establecer los nuevos trenes de mercancías, hacer para éstos un horario bien estudiado, para el buen desenvolvimiento de la carga y descarga.

El distinguido ingeniero va enumerando una por una las modificaciones y mejoras que considera que deben implantarse, tal como la de que la Compañía envíe ahora elementos que puedan circular por las líneas sin peligro a la interceptación del tráfico, como ocurre cuando se registra un accidente y en ocasiones parecidas.

Con respecto a la modificación de los dos puentes que se requiere reforzar, afirma que están ya hechos los proyectos de estas obras, y que procurará que se aprueben y que los trabajos se inicien lo antes posible. Lo mismo añade que he de proponer a la Superioridad algún remedio que evite, durante los temporales de nieves, tan frecuentes en esta provincia todos los

OPOSICIONES A TELEGRAFOS

En el último Consejo de Ministros se autorizó la convocatoria a plazas de oficiales técnicos de Telégrafos. No se exige título. Brillante porvenir.

La ACADEMIA JUANES (Gándara, 10)

que en las últimas oposiciones obtuvo, de tres alumnos presentados, dos plazas con el número 5 y el 37, cuyos alumnos fueron destinados al Centro de esta capital, tiene establecida esta preparación a base de cinco profesores, entre ellos, don Mateo Hernández Santé, oficial técnico de Telégrafos, quien se encarga de la parte técnica de la carrera. Las clases para esta preparación funcionan continuamente: no obstante en primero de abril empezamos nuevos grupos de preparación.

inviernos, que la trinchera de Pozazal no siga siendo un tapón que paralice todo el tráfico de este puerto, remedio que, a mi juicio, pudiera muy bien ser la construcción de un túnel artificial.

Santander—dijo—llegará a conseguir la electrificación de la línea de Bárcena a Reinoso, mejora muy conveniente, pero que no ha de ser tan necesaria el día que puedan circular por esta línea las grandes locomotoras que permitan el arrastre de doble o triple número de vagones cargados que en la actualidad.

En cuanto a la implantación del servicio estación-puerto, propondrá en su informe que, con carácter provisional, puedan hacerse las facturaciones en los muelles de toda clase de bultos cuyo peso sea de antemano conocido, y que, entre tanto, se gestione de la Junta de Obras del Puerto facilite un lugar donde pueda instalarse una báscula para pesar aquellos vagones que se facturen con las mercancías a granel, como ocurre con la chatarra, el carbón y algunos abonos químicos.

Considera tan justas las peticiones santanderinas el ilustre ingeniero, que cree que este año pueden hacerse las obras de los puentes y comenzar la renovación de los carriles, para que a fines del mismo puedan ya circular por esta línea las locomotoras modernas.

No lo considero tan conveniente, tan necesario y tan razonable, que todos mis esfuerzos—terminó diciendo el señor Estivaus—tendrán a que Santander consiga sus legítimas aspiraciones, por las que yo me considero tan obligado a trabajar como todos los aquí reunidos.

El delegado de la Dirección general de Ferrocarriles fué muy aplaudido al terminar su informe.

OTROS INFORMES COMPLEMENTARIOS

Nuevamente habló el presidente de la Cámara de Comercio, señor Saro, para felicitar, como santanderino, de que el ministro de Obras públicas enviase a Santander para estudiar el problema de los transportes a un técnico de la capacidad del señor Estivaus, que ha llegado a identificarse completamente con las necesidades

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El Consejo de ministros comenzó a las diez y media de la mañana y terminó a la una de la tarde.

Al salir de la Presidencia, donde se celebró la reunión, el ministro de Obras públicas manifestó, sin dar otro detalle, que se había tratado de presupuestos, de amnistía y de huelgas, para modificar la ley que regula éstas, y que había quedado pendiente de una segunda lectura el proyecto de ley para su aprobación.

El ministro de la Gobernación manifestó que el proyecto de ley presentado por el ministro del Trabajo tendía a restringir el derecho de huelgas y lock-out, imponiendo fuertes sanciones a los infractores.

Estas sanciones serán de arresto mayor y de 2.500 pesetas a 50.000 estas últimas para las sociedades patronales y obreras que estuvieran constituidas.

Se le preguntó al señor Estadella si se había tratado del proyecto de amnistía, y en qué términos se habían tomado los acuerdos.

—Efectivamente—contestó—, de ello se ha tratado, y ha quedado pendiente para el Consejo próximo, con objeto de determinar la situación en que han de quedar los funcionarios públicos amnistiados.

El último que salió de la Presidencia fué el señor Lerroux, el cual dijo a los periodistas:

—Ya les habrán dicho a ustedes los ministros los puntos principales que hemos tratado en esta reunión ministerial. Y éstos han sido los referentes al cetero rural, ley de amnistía, proyecto de ley del ministro del Trabajo, mo-

del puerto, y del que espera, con confianza, que no sólo dará un informe que llene las aspiraciones de Santander, sino que tiene la seguridad de que aprovechará su influencia cerca del ministro, del que es gran amigo, para que sean atendidas con la urgencia que se precisa las reclamaciones que le presentaron las representaciones que fueron a Madrid con tal objeto.

Después dió a conocer algunos interesantes detalles del señor Saro respecto a las obras que se precisa hacer en el trozo Alar a Santander, y que son las siguientes:

Desde Venta de Baños a Alar está renovado todo el carril y pasan las locomotoras grandes.

Desde Alar a Santander habría que hacer las siguientes obras para poder circular con locomotoras pesadas:

Sustitución de siete puentes metálicos (obra prevista por la Compañía para 1935), 2.100.000 pesetas.

Sustitución de 27 pontones y grapas (obra prevista por la Compañía para 1935), 670.000.

Renovación de 40 kilómetros de vía (obra prevista para 1935), 3.200.000.

Ampliación de algunas estaciones, 1.970.000.

Total, 7.940.000 pesetas.

Haciendo solamente la sustitución, renovación y ampliación de algunas estaciones desde Alar a Las Fraguas, quedaría bien atendido de momento el tráfico, y el presupuesto sería unos 3.000.000 de pesetas.

Terminó su breve informe el presidente de la Cámara de Comercio haciendo presente que la realización de estas obras, que se juzgan tan necesarias, no sólo han de facilitar el tráfico marítimo y terrestre de Santander, sino que también contribuirán a dar ocupación a muchos obreros que hoy carecen de ella.

SEÑORA: Llegaron los legítimos CHECOS a precios baratísimos. Vea usted mis escaparates. Caballero: Gran surtido en zapatos estupendos a 22 pesetas. Especialidad en zapatillas. Zapatería EL DOS DE MAYO Puerta la Sierra, 2 Nota.—Esta Casa no tiene Sucursales.

NOTAS LOCALES

EL DIA 21 de marzo. Debí comenzar la primavera, la estación florida y aromada, cantada por todos los poetas; pero, sin duda, se ha retrasado. El día de ayer fué de completo invierno. Uno más ¡qué importa a los santanderinos!

La nota de más agudo perfil de la jornada fué el doble y audaz atraco cometido en las Sucursales de los Bancos locales en Astillero. Los atracadores sorprendieron a los empleados, los encerraron donde pudieron y desvalijaron las cajas de caudales. Luego huyeron, y todavía no han sido habidos.

Se comentó, especialmente entre los campesinos, la solución de la huelga. Y a este respecto, debemos decir que la referencia de lo sucedido en la reunión en que se puso término al conflicto tuvo carácter oficial. Nosotros nos limitamos a recogerla. Y a divulgarla.

Se celebró una reunión en Torrelavega. Y se convino en aprobar lo hecho, considerándolo como un éxito para los campesinos. La asamblea, como consecuencia, aprobó por unanimidad las gestiones de los elementos dirigentes y las conclusiones aprobadas en el Gobierno.

Hubo un banquete en el salón rojo de Royalty en honor de don Carlos Estivaus. Por la noche, una reunión magna, y de transcendencia para Santander.

Para no perder la costumbre, hubo también sesión municipal, ésta sin transcendencia. Y no hubo más.

DOVIS Permanentes..... 5.00 (Garantizada por 10 meses) Marcado al agua..... 0,50 Corte de pelo..... 0,50 Como propaganda por este mes. Segismundo Moret, 2 (esquina a Becedo)

NEUVOS INCIDENTES EN LA PRISION PROVINCIAL

En la mañana de ayer se produjeron nuevos incidentes en la prisión provincial. Los reclusos, especialmente unos catorce o quince, contrariados por la mala calidad del rancho, se negaron a comer éste, le arrojaron al suelo y, encolerizados, tiraron una pared.

El nuevo director, señor Avila, informó de lo que sucedía al gobernador civil, y éste dispuso la salida de fuerzas de Asalto, al mando del teniente, señor Alvarez. La presencia de la fuerza puso término al incidente, sin necesidad de que aquella tuviera que actuar.

El gobernador, hablando de este asunto, dijo que la solución de este conflicto no le afectaba, siendo de la incumbencia del director general de Prisiones. Su misión era evitar cualquier alteración, y de que ésta no se produciría respondería en todo momento.

Es delicioso el sabor de los habanos marca PARTICULARES.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

El presidente de la Junta vecinal de Somo, con el gestor provincial don Francisco Torre, fué, en unión también de una Comisión de vecinos, a protestar contra un secretario de aquella Junta, que obstaculiza su función. Y para cumplimentarle, estuvo en el Gobierno civil el señor canciller de Francia.

El apetito perdido se recupera rápidamente con el acreditado tónico VINO ONA.

VARIAS NOTICIAS DE LA ALCALDIA

El alcalde se encontraba ayer muy satisfecho de cómo avanzan las obras municipales que se están realizando.

Para hoy ha convocado a los propietarios de la casa de la calle de Marcos Linazasoro, que había sido declarada en estado ruinoso, con el fin de ponerse de acuerdo respecto a la forma en que se han de efectuar los trabajos necesarios para poner la casa en condiciones de habitabilidad.

OTRAS NOTICIAS MUNICIPALES

Hoy se reunirá la Comisión municipal de Higiene, con objeto de resolver numerosos asuntos, relacionados con la intensa campaña que para el saneamiento de las viviendas está llevando a cabo la citada Comisión.

PASTA Y MARMELADA DE MANZANA Pronto se harán célebres estos nuevos productos de la Sociedad EL GAITERO, de Villaviciosa.

OTRAS NOTICIAS MUNICIPALES

Se ha recibido en el Negociado de Higiene del Ayuntamiento, desde primeros de año, doscientas ochenta denuncias, de otros tantos propietarios que no tienen las viviendas de su propiedad en condiciones de habitabilidad.

Per el impuesto de chimeneas se ha cobrado, hasta hoy, en las oficinas de

la Guardia municipal, la cantidad de 17.300 pesetas, esperándose que al finalizar el trimestre actual esta cantidad ascienda a veinte mil.

En el Negociado de Reemplazos se están instruyendo los expedientes de prófugos del reemplazo actual, habiéndose anunciado la sesión en que se fallarán estos expedientes para el día 15 de abril.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Lo que dice un patrono panadero. Señor «Notocalizador»: He leído una nota en esa sección, firmada por «Julps». Dicho comunicante carece de razón, puesto que en mi Casa, San Fernando, 16, y Cervantes, 1, se pueden adquirir los panes de tres kilos que el público desea, y lo mismo ocurre, según mis informes, en las demás panaderías de la población. Ahora bien; lo que se exige es que se acuda a las panaderías a adquirirlos, pues no se sirve a domicilio.—Suyo, afectísimo, Javier Martínez.

La Asturiana

RESTAURANT.—PUENTE, 8. Jueves y domingos, Fabada Asturiana. A LA OPINION REPUBLICANA

La fusión de las Izquierdas.

Conocidas son, y públicas pueden ser, las gestiones realizadas por los Partidos de Acción Republicana y Radical-Socialista Independiente para llegar a la fusión de los Partidos Republicanos de Santander, que con el denominador común de Izquierda Republicana, y unidos por un mismo y fervoroso afán, hicieran posible la creación de un vigoroso partido que, con carácter nacional cobije a cuantos sientan como necesidad patriótica e imperativo republicano, volver el rumbo de la política española a los cauces que la opinión republicana señaló en el histórico mandato del 14 de abril de 1931.

Iniciadas y llevadas a feliz término en Madrid las gestiones encaminadas a constituir el gran Partido de Izquierda Republicana por la Comisión organizadora, designada al efecto, el proyecto ya sería realidad si un inexplicable obstáculo gubernativo—que no es oportuno enjuiciar aquí—no hubiera frustrado dar cima al propósito por la suspensión de la Asamblea que había de celebrarse los días 25 y 26 del mes actual para dejar sentados los primeros jalones del nuevo Partido de Izquierda Republicana.

Por ello, los Partidos de Acción Republicana y Radical-Socialista Independiente, en su afán, ya imposible de contener, de llegar rápidamente a la fusión inteligente y cordial de todos los republicanos, y en uso de las facultades que les han sido conferidas por sus Asambleas provinciales y Organismos superiores, han acordado con esta fecha la disolución de sus respectivas organizaciones en toda la provincia de Santander y la constitución, con carácter provisional, de la Comisión organizadora del Partido de Izquierda Republicana adscrito al Nacional de este mismo nombre, cuyas bases de ideario y proyecto de Estatutos han sido oportunamente sometidos a su examen y deliberación.

Intérpretes del anhelo latente en todas las conciencias netas y auténticamente de izquierda, invitamos a toda la opinión republicana montañesa a adherirse a este Partido, justamente esperanzados de que él ha de ser el instrumento eficaz que haga posible la nueva España.

Esta invitación queremos hacerla de una manera muy especial y sincera a los demás Partidos republicanos de izquierda.

La Comisión organizadora del Partido de Izquierda Republicana tendrá carácter de provisional hasta que, democráticamente, sean elegidos en Asamblea los Organismos directivos de la capital y su provincia, recibiendo las adhesiones en las oficinas, también provisionales, del nuevo Partido, calle de Socubles, 2, apartado de Correos número 16, teléfono 2246. Acción Republicana y Radical Socialista Independiente.

Compañía del Ferrocarril de Astillero a Ontaneda.

Por acuerdo de este Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la junta general ordinaria que se reunirá el día 31 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, en las oficinas de la Compañía, con objeto de tratar del siguiente orden del día:

Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al año 1933. Nombramiento de un señor consejero y de la Comisión revisora de cuentas para el corriente año.

Igualmente se convoca a los señores obligacionistas para el mismo día, a las cinco de la tarde, en el mismo lugar, con objeto de proceder al nombramiento de un señor consejero de cada grupo en sustitución de los que les corresponde cesar según el convenio vigente.

Los señores accionistas y obligacionistas que deseen asistir a estas reuniones pueden recoger las cédulas correspondientes en la Caja de la Compañía, a las horas hábiles, hasta las doce del mismo día.

El secretario del Consejo de Administración Enrique G. Camino.

RAMON HAYA-VINOS POR MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA

ALUJA. Hernán Cortés, 9 (Palacio Macho) PAÑERÍA CONFECCIONES GRAN SURTIDO EN CORTES DE TRAJE

TINTORERIA NEW-YORK TRAJE DE CABALLERO, LIMPIEZA Y PLANCHADO, PESETAS 6,50 Planchado de traje, 3 pesetas.— Rapidez y garantía en todos los trabajos. Santa Clara, número 12 Teléfono número 2514



DEL AUDAZ Y DOBLE ATRACO DE AYER. — Los choferes José Fernández Fardo y Luis Fernández, descansando, después de ser traídos a Santander. (Fotos Samot.)



NOTAS DEPORTIVAS

Interesantes acuerdos de la Federación Cántabra y de la Federación de Clubs Modestos.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA DE CLUBS DE FUTBOL

Del partido Deportivo Gama-Colindres F. C.—Amonestar por única vez al secretario del Colindres F. C., por hacer juicios gratuitos de determinados miembros de este Comité.

Desestimar la protesta del Colindres F. C. respecto al comienzo de la hora del partido, atendiendo al informe verbal dado por el árbitro y delegado en el encuentro.

Imponer al Colindres F. C. una multa de 50 pesetas por sustituir subrepticamente a un jugador federado por otro no inscrito legalmente y rebajar al Colindres un punto de su clasificación actual por la anterior alineación indebida, viniendo obligado el referido Colindres F. C. a hacer efectiva la multa y demás sanciones económicas (una de diez pesetas por daños causados por un jugador en una prenda de un árbitro) antes del día 1 de abril.

Imponer al Colindres F. C. una multa de 50 pesetas por sustituir subrepticamente a un jugador federado por otro no inscrito legalmente y rebajar al Colindres un punto de su clasificación actual por la anterior alineación indebida, viniendo obligado el referido Colindres F. C. a hacer efectiva la multa y demás sanciones económicas (una de diez pesetas por daños causados por un jugador en una prenda de un árbitro) antes del día 1 de abril.

Imponer al Colindres F. C. una multa de 50 pesetas por sustituir subrepticamente a un jugador federado por otro no inscrito legalmente y rebajar al Colindres un punto de su clasificación actual por la anterior alineación indebida, viniendo obligado el referido Colindres F. C. a hacer efectiva la multa y demás sanciones económicas (una de diez pesetas por daños causados por un jugador en una prenda de un árbitro) antes del día 1 de abril.

Imponer al Colindres F. C. una multa de 50 pesetas por sustituir subrepticamente a un jugador federado por otro no inscrito legalmente y rebajar al Colindres un punto de su clasificación actual por la anterior alineación indebida, viniendo obligado el referido Colindres F. C. a hacer efectiva la multa y demás sanciones económicas (una de diez pesetas por daños causados por un jugador en una prenda de un árbitro) antes del día 1 de abril.

Imponer al Colindres F. C. una multa de 50 pesetas por sustituir subrepticamente a un jugador federado por otro no inscrito legalmente y rebajar al Colindres un punto de su clasificación actual por la anterior alineación indebida, viniendo obligado el referido Colindres F. C. a hacer efectiva la multa y demás sanciones económicas (una de diez pesetas por daños causados por un jugador en una prenda de un árbitro) antes del día 1 de abril.

Imponer al Colindres F. C. una multa de 50 pesetas por sustituir subrepticamente a un jugador federado por otro no inscrito legalmente y rebajar al Colindres un punto de su clasificación actual por la anterior alineación indebida, viniendo obligado el referido Colindres F. C. a hacer efectiva la multa y demás sanciones económicas (una de diez pesetas por daños causados por un jugador en una prenda de un árbitro) antes del día 1 de abril.

Imponer al Colindres F. C. una multa de 50 pesetas por sustituir subrepticamente a un jugador federado por otro no inscrito legalmente y rebajar al Colindres un punto de su clasificación actual por la anterior alineación indebida, viniendo obligado el referido Colindres F. C. a hacer efectiva la multa y demás sanciones económicas (una de diez pesetas por daños causados por un jugador en una prenda de un árbitro) antes del día 1 de abril.

Imponer al Colindres F. C. una multa de 50 pesetas por sustituir subrepticamente a un jugador federado por otro no inscrito legalmente y rebajar al Colindres un punto de su clasificación actual por la anterior alineación indebida, viniendo obligado el referido Colindres F. C. a hacer efectiva la multa y demás sanciones económicas (una de diez pesetas por daños causados por un jugador en una prenda de un árbitro) antes del día 1 de abril.

Imponer al Colindres F. C. una multa de 50 pesetas por sustituir subrepticamente a un jugador federado por otro no inscrito legalmente y rebajar al Colindres un punto de su clasificación actual por la anterior alineación indebida, viniendo obligado el referido Colindres F. C. a hacer efectiva la multa y demás sanciones económicas (una de diez pesetas por daños causados por un jugador en una prenda de un árbitro) antes del día 1 de abril.

Imponer al Colindres F. C. una multa de 50 pesetas por sustituir subrepticamente a un jugador federado por otro no inscrito legalmente y rebajar al Colindres un punto de su clasificación actual por la anterior alineación indebida, viniendo obligado el referido Colindres F. C. a hacer efectiva la multa y demás sanciones económicas (una de diez pesetas por daños causados por un jugador en una prenda de un árbitro) antes del día 1 de abril.

Imponer al Colindres F. C. una multa de 50 pesetas por sustituir subrepticamente a un jugador federado por otro no inscrito legalmente y rebajar al Colindres un punto de su clasificación actual por la anterior alineación indebida, viniendo obligado el referido Colindres F. C. a hacer efectiva la multa y demás sanciones económicas (una de diez pesetas por daños causados por un jugador en una prenda de un árbitro) antes del día 1 de abril.

Imponer al Colindres F. C. una multa de 50 pesetas por sustituir subrepticamente a un jugador federado por otro no inscrito legalmente y rebajar al Colindres un punto de su clasificación actual por la anterior alineación indebida, viniendo obligado el referido Colindres F. C. a hacer efectiva la multa y demás sanciones económicas (una de diez pesetas por daños causados por un jugador en una prenda de un árbitro) antes del día 1 de abril.

Imponer al Colindres F. C. una multa de 50 pesetas por sustituir subrepticamente a un jugador federado por otro no inscrito legalmente y rebajar al Colindres un punto de su clasificación actual por la anterior alineación indebida, viniendo obligado el referido Colindres F. C. a hacer efectiva la multa y demás sanciones económicas (una de diez pesetas por daños causados por un jugador en una prenda de un árbitro) antes del día 1 de abril.

Imponer al Colindres F. C. una multa de 50 pesetas por sustituir subrepticamente a un jugador federado por otro no inscrito legalmente y rebajar al Colindres un punto de su clasificación actual por la anterior alineación indebida, viniendo obligado el referido Colindres F. C. a hacer efectiva la multa y demás sanciones económicas (una de diez pesetas por daños causados por un jugador en una prenda de un árbitro) antes del día 1 de abril.

Imponer al Colindres F. C. una multa de 50 pesetas por sustituir subrepticamente a un jugador federado por otro no inscrito legalmente y rebajar al Colindres un punto de su clasificación actual por la anterior alineación indebida, viniendo obligado el referido Colindres F. C. a hacer efectiva la multa y demás sanciones económicas (una de diez pesetas por daños causados por un jugador en una prenda de un árbitro) antes del día 1 de abril.

Imponer al Colindres F. C. una multa de 50 pesetas por sustituir subrepticamente a un jugador federado por otro no inscrito legalmente y rebajar al Colindres un punto de su clasificación actual por la anterior alineación indebida, viniendo obligado el referido Colindres F. C. a hacer efectiva la multa y demás sanciones económicas (una de diez pesetas por daños causados por un jugador en una prenda de un árbitro) antes del día 1 de abril.

Imponer al Colindres F. C. una multa de 50 pesetas por sustituir subrepticamente a un jugador federado por otro no inscrito legalmente y rebajar al Colindres un punto de su clasificación actual por la anterior alineación indebida, viniendo obligado el referido Colindres F. C. a hacer efectiva la multa y demás sanciones económicas (una de diez pesetas por daños causados por un jugador en una prenda de un árbitro) antes del día 1 de abril.

Imponer al Colindres F. C. una multa de 50 pesetas por sustituir subrepticamente a un jugador federado por otro no inscrito legalmente y rebajar al Colindres un punto de su clasificación actual por la anterior alineación indebida, viniendo obligado el referido Colindres F. C. a hacer efectiva la multa y demás sanciones económicas (una de diez pesetas por daños causados por un jugador en una prenda de un árbitro) antes del día 1 de abril.

Imponer al Colindres F. C. una multa de 50 pesetas por sustituir subrepticamente a un jugador federado por otro no inscrito legalmente y rebajar al Colindres un punto de su clasificación actual por la anterior alineación indebida, viniendo obligado el referido Colindres F. C. a hacer efectiva la multa y demás sanciones económicas (una de diez pesetas por daños causados por un jugador en una prenda de un árbitro) antes del día 1 de abril.

Imponer al Colindres F. C. una multa de 50 pesetas por sustituir subrepticamente a un jugador federado por otro no inscrito legalmente y rebajar al Colindres un punto de su clasificación actual por la anterior alineación indebida, viniendo obligado el referido Colindres F. C. a hacer efectiva la multa y demás sanciones económicas (una de diez pesetas por daños causados por un jugador en una prenda de un árbitro) antes del día 1 de abril.

Imponer al Colindres F. C. una multa de 50 pesetas por sustituir subrepticamente a un jugador federado por otro no inscrito legalmente y rebajar al Colindres un punto de su clasificación actual por la anterior alineación indebida, viniendo obligado el referido Colindres F. C. a hacer efectiva la multa y demás sanciones económicas (una de diez pesetas por daños causados por un jugador en una prenda de un árbitro) antes del día 1 de abril.

Imponer al Colindres F. C. una multa de 50 pesetas por sustituir subrepticamente a un jugador federado por otro no inscrito legalmente y rebajar al Colindres un punto de su clasificación actual por la anterior alineación indebida, viniendo obligado el referido Colindres F. C. a hacer efectiva la multa y demás sanciones económicas (una de diez pesetas por daños causados por un jugador en una prenda de un árbitro) antes del día 1 de abril.

Imponer al Colindres F. C. una multa de 50 pesetas por sustituir subrepticamente a un jugador federado por otro no inscrito legalmente y rebajar al Colindres un punto de su clasificación actual por la anterior alineación indebida, viniendo obligado el referido Colindres F. C. a hacer efectiva la multa y demás sanciones económicas (una de diez pesetas por daños causados por un jugador en una prenda de un árbitro) antes del día 1 de abril.

Imponer al Colindres F. C. una multa de 50 pesetas por sustituir subrepticamente a un jugador federado por otro no inscrito legalmente y rebajar al Colindres un punto de su clasificación actual por la anterior alineación indebida, viniendo obligado el referido Colindres F. C. a hacer efectiva la multa y demás sanciones económicas (una de diez pesetas por daños causados por un jugador en una prenda de un árbitro) antes del día 1 de abril.

Imponer al Colindres F. C. una multa de 50 pesetas por sustituir subrepticamente a un jugador federado por otro no inscrito legalmente y rebajar al Colindres un punto de su clasificación actual por la anterior alineación indebida, viniendo obligado el referido Colindres F. C. a hacer efectiva la multa y demás sanciones económicas (una de diez pesetas por daños causados por un jugador en una prenda de un árbitro) antes del día 1 de abril.

Imponer al Colindres F. C. una multa de 50 pesetas por sustituir subrepticamente a un jugador federado por otro no inscrito legalmente y rebajar al Colindres un punto de su clasificación actual por la anterior alineación indebida, viniendo obligado el referido Colindres F. C. a hacer efectiva la multa y demás sanciones económicas (una de diez pesetas por daños causados por un jugador en una prenda de un árbitro) antes del día 1 de abril.

Imponer al Colindres F. C. una multa de 50 pesetas por sustituir subrepticamente a un jugador federado por otro no inscrito legalmente y rebajar al Colindres un punto de su clasificación actual por la anterior alineación indebida, viniendo obligado el referido Colindres F. C. a hacer efectiva la multa y demás sanciones económicas (una de diez pesetas por daños causados por un jugador en una prenda de un árbitro) antes del día 1 de abril.

Imponer al Colindres F. C. una multa de 50 pesetas por sustituir subrepticamente a un jugador federado por otro no inscrito legalmente y rebajar al Colindres un punto de su clasificación actual por la anterior alineación indebida, viniendo obligado el referido Colindres F. C. a hacer efectiva la multa y demás sanciones económicas (una de diez pesetas por daños causados por un jugador en una prenda de un árbitro) antes del día 1 de abril.

Imponer al Colindres F. C. una multa de 50 pesetas por sustituir subrepticamente a un jugador federado por otro no inscrito legalmente y rebajar al Colindres un punto de su clasificación actual por la anterior alineación indebida, viniendo obligado el referido Colindres F. C. a hacer efectiva la multa y demás sanciones económicas (una de diez pesetas por daños causados por un jugador en una prenda de un árbitro) antes del día 1 de abril.

Imponer al Colindres F. C. una multa de 50 pesetas por sustituir subrepticamente a un jugador federado por otro no inscrito legalmente y rebajar al Colindres un punto de su clasificación actual por la anterior alineación indebida, viniendo obligado el referido Colindres F. C. a hacer efectiva la multa y demás sanciones económicas (una de diez pesetas por daños causados por un jugador en una prenda de un árbitro) antes del día 1 de abril.

TORAYA SPORT, 1; CLUB DEPORTIVO CANTABRIA, 4

El domingo último se trasladó a Hoz de Anero el Club Deportivo Cantabria a contender con el once de dicho pueblo en partido en que se ventilaba una preciosa copa donada por el Toraya a dos partidos.

A las tres y media empezó este encuentro, en el que vimos más clase de fútbol por parte del equipo visitante, sobresaliendo la labor incansable del interior izquierdo, Solórzano (F.). A los 25 minutos de este primer tiempo, en un avance muy bien llevado por Sierra, exterior derecha, hay ocasión a que Negrilla, de un chupinazo, haga llegar el balón a las mallas, a pesar del esfuerzo de Trabuco, portero del Toraya. Con uno a cero a favor del Cantabria terminó el primer tiempo.

En el segundo se nota algo nerviosismo por ambos bandos. A los pocos momentos de empezar este segundo tiempo el Deportivo consigue su segundo goal, por mediación de López, a un centro de Sierra. Los caseros se lanzan en tromba sobre la portería de Fedé, que se tiene que lucir en algunas paradas; pero no puede impedir que Cagigal, del Toraya, consiga su primer y único goal para su equipo. Los forasteros se encorajinan, y en unos avances muy bien llevados Castillo obtiene el tercer goal y poco después García marca el cuarto y último tanto para el Cantabria. Y con cuatro a uno terminó este interesante encuentro.

De los de casa, sobresallieron el portero, la defensa y el delantero Cagigal. Y los forasteros, todos bien, sobresaliendo el pequeño Negrilla, Astoreca, Rafa y Sierra.

Ahora hasta el domingo, a la misma hora y en el mismo pueblo, el segundo encuentro. Caso de salir airoso en éste el Toraya, se celebrará un tercer partido, que se jugará con seguridad en el campo del Astillero, por ser neutral para ambos.—Hockey.

De los de casa, sobresallieron el portero, la defensa y el delantero Cagigal. Y los forasteros, todos bien, sobresaliendo el pequeño Negrilla, Astoreca, Rafa y Sierra.

Ahora hasta el domingo, a la misma hora y en el mismo pueblo, el segundo encuentro. Caso de salir airoso en éste el Toraya, se celebrará un tercer partido, que se jugará con seguridad en el campo del Astillero, por ser neutral para ambos.—Hockey.

Ahora hasta el domingo, a la misma hora y en el mismo pueblo, el segundo encuentro. Caso de salir airoso en éste el Toraya, se celebrará un tercer partido, que se jugará con seguridad en el campo del Astillero, por ser neutral para ambos.—Hockey.

Ahora hasta el domingo, a la misma hora y en el mismo pueblo, el segundo encuentro. Caso de salir airoso en éste el Toraya, se celebrará un tercer partido, que se jugará con seguridad en el campo del Astillero, por ser neutral para ambos.—Hockey.

Ahora hasta el domingo, a la misma hora y en el mismo pueblo, el segundo encuentro. Caso de salir airoso en éste el Toraya, se celebrará un tercer partido, que se jugará con seguridad en el campo del Astillero, por ser neutral para ambos.—Hockey.

Ahora hasta el domingo, a la misma hora y en el mismo pueblo, el segundo encuentro. Caso de salir airoso en éste el Toraya, se celebrará un tercer partido, que se jugará con seguridad en el campo del Astillero, por ser neutral para ambos.—Hockey.

Ahora hasta el domingo, a la misma hora y en el mismo pueblo, el segundo encuentro. Caso de salir airoso en éste el Toraya, se celebrará un tercer partido, que se jugará con seguridad en el campo del Astillero, por ser neutral para ambos.—Hockey.

Ahora hasta el domingo, a la misma hora y en el mismo pueblo, el segundo encuentro. Caso de salir airoso en éste el Toraya, se celebrará un tercer partido, que se jugará con seguridad en el campo del Astillero, por ser neutral para ambos.—Hockey.

Ahora hasta el domingo, a la misma hora y en el mismo pueblo, el segundo encuentro. Caso de salir airoso en éste el Toraya, se celebrará un tercer partido, que se jugará con seguridad en el campo del Astillero, por ser neutral para ambos.—Hockey.

Ahora hasta el domingo, a la misma hora y en el mismo pueblo, el segundo encuentro. Caso de salir airoso en éste el Toraya, se celebrará un tercer partido, que se jugará con seguridad en el campo del Astillero, por ser neutral para ambos.—Hockey.

Ahora hasta el domingo, a la misma hora y en el mismo pueblo, el segundo encuentro. Caso de salir airoso en éste el Toraya, se celebrará un tercer partido, que se jugará con seguridad en el campo del Astillero, por ser neutral para ambos.—Hockey.

Ahora hasta el domingo, a la misma hora y en el mismo pueblo, el segundo encuentro. Caso de salir airoso en éste el Toraya, se celebrará un tercer partido, que se jugará con seguridad en el campo del Astillero, por ser neutral para ambos.—Hockey.

Ahora hasta el domingo, a la misma hora y en el mismo pueblo, el segundo encuentro. Caso de salir airoso en éste el Toraya, se celebrará un tercer partido, que se jugará con seguridad en el campo del Astillero, por ser neutral para ambos.—Hockey.

Ahora hasta el domingo, a la misma hora y en el mismo pueblo, el segundo encuentro. Caso de salir airoso en éste el Toraya, se celebrará un tercer partido, que se jugará con seguridad en el campo del Astillero, por ser neutral para ambos.—Hockey.

Ahora hasta el domingo, a la misma hora y en el mismo pueblo, el segundo encuentro. Caso de salir airoso en éste el Toraya, se celebrará un tercer partido, que se jugará con seguridad en el campo del Astillero, por ser neutral para ambos.—Hockey.

Ahora hasta el domingo, a la misma hora y en el mismo pueblo, el segundo encuentro. Caso de salir airoso en éste el Toraya, se celebrará un tercer partido, que se jugará con seguridad en el campo del Astillero, por ser neutral para ambos.—Hockey.

Ahora hasta el domingo, a la misma hora y en el mismo pueblo, el segundo encuentro. Caso de salir airoso en éste el Toraya, se celebrará un tercer partido, que se jugará con seguridad en el campo del Astillero, por ser neutral para ambos.—Hockey.

Ahora hasta el domingo, a la misma hora y en el mismo pueblo, el segundo encuentro. Caso de salir airoso en éste el Toraya, se celebrará un tercer partido, que se jugará con seguridad en el campo del Astillero, por ser neutral para ambos.—Hockey.

Ahora hasta el domingo, a la misma hora y en el mismo pueblo, el segundo encuentro. Caso de salir airoso en éste el Toraya, se celebrará un tercer partido, que se jugará con seguridad en el campo del Astillero, por ser neutral para ambos.—Hockey.

Ahora hasta el domingo, a la misma hora y en el mismo pueblo, el segundo encuentro. Caso de salir airoso en éste el Toraya, se celebrará un tercer partido, que se jugará con seguridad en el campo del Astillero, por ser neutral para ambos.—Hockey.

Ahora hasta el domingo, a la misma hora y en el mismo pueblo, el segundo encuentro. Caso de salir airoso en éste el Toraya, se celebrará un tercer partido, que se jugará con seguridad en el campo del Astillero, por ser neutral para ambos.—Hockey.

Ahora hasta el domingo, a la misma hora y en el mismo pueblo, el segundo encuentro. Caso de salir airoso en éste el Toraya, se celebrará un tercer partido, que se jugará con seguridad en el campo del Astillero, por ser neutral para ambos.—Hockey.

Ahora hasta el domingo, a la misma hora y en el mismo pueblo, el segundo encuentro. Caso de salir airoso en éste el Toraya, se celebrará un tercer partido, que se jugará con seguridad en el campo del Astillero, por ser neutral para ambos.—Hockey.



Las ventas del papel de fumar SMOKING aumentaron considerablemente en periodo de crisis.

ESTE ÉXITO SE EXPLICA.

Por lo práctico adquirido por la empresa, que antes de lanzar la marca SMOKING en España, estudió los gustos y necesidades de nuestros fumadores, como lo hizo antes con igual éxito en otros 27 países.

Porque mantiene para el mercado nacional el precio de diez céntimos para sus estuches SMOKING, a pesar de que fuera de España sus papeles de fumar se venden más caros que sus similares, debido a su superior calidad.



Smoking

LA MARCA INTERNACIONAL DE PRODUCCION NACIONAL

C. D. CANTABRIA, 4; TORAYA, 1

Para el trofeo Valle de Hoz se celebró el pasado domingo este interesante match, que fué de continuo dominio del Cantabria, el cual marcó su primer goal a los treinta minutos del primer tiempo, por medio de su interior izquierdo, Solórzano (F.). Esta parte fué, a pesar de no marcarse más que un goal, de entero dominio del Cantabria.

En el segundo tiempo sigue dominando y consigue otros tres tantos más; obra de García, Solórzano (V.) y Castillo. El Toraya logró el del honor, que fué un goal relámpago, de Cagigal, y con el resultado de 4-1 terminó el encuentro.

A las órdenes del señor Gonzalo Solana, los equipos se alinearon:

C. D. Cantabria: Fedé; García y Astoreca; Sagastizábal (M.), Solórzano (V.) y Rafa; Sierra, López, Maza, Solórzano (F.) y Castillo.

Toraya: Trabuco; Rubalcaba y Chéché; Angel, Ojeda y Pérez; Pepe, Manuel, Cagigal, X. X. y Puebla.

LOS CLUBS MODESTOS

El Invencible, de Magallanes, venció al Grupo Infantil Socialista por 4-2. —Un nuevo equipo: el Portugal retó al Madrid, donde y como quiera, y otro, el Sevilla, saluda a todos los modestos y retó al Invencible, de Magallanes, para el domingo, a las once, en Grijo.

—Otro nuevo club, el Catorce de Abril, saluda a todos sus filiales, y retó al Júpiter para el domingo, a las tres, en los Arenales.

—El Ibérica acepta el reto de la Selección del Primero de Mayo para el domingo, a las cuatro, alineándose: Cardín; García y Salas; Zamanillo, Fernández y Terán; Gómez, Díez, Chato, Samperlo y Diego.

—El Deportivo Europa venció al Donostia, de Solía, por 1-0. Y se convoca a los europeos para hoy, a las seis, en el sitio de costumbre.

—El Invencible, de El Castro, ruega a los jugadores Martínez, Cándido, Benjamín, Solano, Rojo, Manolo, Ramón, Mier, Rosendo, Varela, Chichí, Diestro y Emilio, asistan hoy al domicilio social.

LA MEZQUITA

Plato del día: Escalopines de solomillo a la Romana.

PARTIDO INTERESANTE

El domingo se jugará en los campos de Miramar un interesante partido entre los equipos Arenas y Viñas. Empezará a las once de la mañana. Los equipos se alinearán así:

Viñas: Herrerra; Aja y Abajas; Chelle, Miguel y Salva; Rasines, Peque, Castillo, Mingo y Varela. Arenas: Pepe; Juanjo y Pin; Martín, Ernesto y Moratón; Nando, Senén, Nene, Gonzalo y Abraham.

ATLETISMO

Para el festival de primavera que organiza la F. A. M., y que se celebrará el próximo domingo, habrá un interesante programa, a base de lanzamientos de jabalina, disco y martillo.

Es casi seguro tome parte el notable equipo de gimnasia del Atlético, de Astillero, que, como siempre, desinteresadamente colabora en todas cuantas manifestaciones deportivas organiza esta F. A. M., y más teniendo en cuenta que este festival está dedicado a los niños de las escuelas. También los equipos militares harán algunas exhibiciones.

—El Club Atlético España, de Cueto, ruega a todos sus socios asistan a la junta general que se celebrará hoy, jueves, en el domicilio social, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

CROSS-COUNTRY

EL DOMINGO SE CORRERÁ EN SANTANDER EL CAMPEONATO DE LA MONTAÑA

Ya se ha empezado a recibir los primeros premios para esta interesante prueba oficial. Además de ponerse en juego por los equipos del regimiento

de Cruz Roja la Copa Comandancia Militar, habrá para equipos de cinco corredores la primera puntuación para la Copa Casa de la Montaña, de San Sebastián.

Copa de la excelentísima Diputación provincial de Santander, para equipos de tres corredores; Copa de Unión Juvenil, regalo del coronel del 23 de línea, don Angel Prats; Casa Pérez del Molino, Eusebio Gutiérrez, ex presidente de la U. M.; Casa Julkin, Casa Alzola, Librería del Sagrado Corazón, Casa Pico, Relojería Galán, Casa Ruiz, Relojería de Mallián y otros muchos que iremos publicando.

El recorrido está en estudio por el Comité, y seguramente será por la población o Sardinero, según las circunstancias del tiempo lo permitan.

Los nuevos valores cántabros, que se han despedido en Bilbao, salen dispuestos a derrotar a los veteranos San José, Domingo, Antolín y medirse con Antonio Gómez, que también acude a llevarse el codiciado título.

¿Quién vencerá del terceto Solínis, Puente y Gómez?

Este año promete resultar competitísimo el campeonato regional, por la revelación de los nuevos valores.

Mañana publicaremos el recorrido y otros detalles de interés.—Huelva.

Criadero de Ugarriza

ARACALDO (Areta).

Venta de pollitas de ocho semanas. Entrega fin marzo.

PRADO HNOS, Luchana, 2.—BILBAO.

DEL CONFLICTO LECHERO

Federación de Casas Campesinas.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Campesinos: Después de dieciocho días de huelga, que valientemente habéis sostenido, ayer disteis fin a la misma. Periódicos reaccionarios que por sus campañas no lejanas pretendían defender vuestros intereses, pretenden desvirtuar los acuerdos recaídos para dar solución al conflicto. Y esta Federación os dice: la solución de la huelga no ha sido más que la aceptación por las empresas de los acuerdos tomados en el pleno el domingo, en Torrelavega, excepto la cuestión de precio, que esta Federación, con espíritu de transparencia, una vez logrados los otros objetivos, ha dejado a la resolución de la Comisión Arbitral Agrícola, donde nuestros representantes lo han de defender con todo calor.

Con nuestra intervención o pacto se ha conseguido. Nada de represalias ni cierre de depósitos, ni tasa sin que se justifique. ¿Que no llena vuestras aspiraciones? Indudable; pero ha servido para que por quienquiera se dé cuenta de que el espíritu del campesino se ha impregnado de una forma absoluta del espíritu justiciero y orientación de clase de sus hermanos de explotación de los obreros de la industria.

Camaradas campesinos: Hoy, por la tarde, acudid todos a entregar la leche con toda la dignidad del luchador, y al pasar al lado de los desgraciados que se entregaron servilmente a las empresas, no les molestéis, no les digáis nada; pensad que son eso: unos desgraciados. Y al recordar a algunos organismos ganaderos, os invitamos a que tengáis presente un nombre: Doña... secretaria de la Asociación general de Ganaderos. Y entre las organizaciones obreras, además de la Federación Obrera Montañesa, a los Trabajadores del Muelle, que han sido, entre otros, los que de una forma especial merecen ser nombrados por su solidaridad, que si en lo material son llenos de satisfacción, tenemos la seguridad que en lo moral se eleva a lo más alto de nuestra estimación. Y vosotros, camaradas presos en las redes de la justicia histórica, vuestros camaradas siguen a vuestro lado, y vosotros, mujeres campesinas, que sufrís también el dolor de la separación de entre los vuestros, tened la seguridad de que, al igual que todos los trabajadores os admiran, otras mujeres proletarias sienten al unisono vuestras penas al veros privadas de la libertad.

Tened todos la seguridad de que no estáis solos, y unos y otros en vuestra prisión injusta servís para avivar el fuego sagrado de nuestra lucha en pos de la liberación total.

Camaradas todos: ¡adelante! — El Comité.

ATRACOS ESCANDALOSOS

La vigilancia policiaca, en quiebra en Santander y su provincia.

Después de aquellas raterías en serie que se llevaron a cabo en Santander diariamente durante mucho tiempo, y con las que terminó la energía del ex gobernador señor Campoamor, que dictó medidas decisivas para dejar a nuestra ciudad limpia de gente maleante, sucedió un periodo de calma y tranquilidad, hasta hace poco. Porque es el caso que esa calma se ha terminado, puesto que la actualidad de la crónica de sucesos no queda circunscrita al relato de palanquetas en pisos de particulares o en tiendas de comestibles. Ahora ha hecho su aparición, de modo brutal, el atraco amenazador y violento. Hace dos días, a un honrado industrial le echan el alto en la escalera y le golpean la cabeza para robarle. Ayer, unos atracadores llegaron a Astillero, penetraron en las respectivas sucursales de dos Bancos santanderinos y se llevaron lo que quisieron, desapareciendo impunemente, después de haber realizado el hecho insólito que se relata extensamente en otro lugar de este número.

No cabe duda—y conste que nos es doloroso tener que estampar esta afirmación—que la vigilancia policiaca en Santander está en quiebra, falta de dirección, de perseverancia en la persecución de todas aquellas personas que viven en el medio tortuoso de la delincuencia. Ante los hechos consumados de los dos atracos de estos días es preciso reaccionar para evitar que el caso pueda repetirse, pues ni Santander ni los pueblos de su provincia son sitios en que no pueda realizarse una detenida vigilancia con respecto a gente sospechosa, y menos de la envergadura de esas bandas que preparan asaltos como el efectuado a

las sucursales de los Bancos de Astillero. Por de pronto, en tanto se restablece la falta de vigilancia que hay en Santander y en los pueblos importantes de la provincia, urge que se atienda directamente, por el señor gobernador, a la seguridad de establecimientos o entidades, que son depositarios de intereses cuantiosos y que alcanzan a todas las clases sociales, disponiendo una vigilancia directa por la Guardia civil, con objeto de evitar el hecho material del atraco, primero, y, además, la desmoralización que supone para la opinión pública el enterrarse de la facilidad con que unos cuantos forajidos maniobran impunemente en la forma que lo han hecho los atracadores a las sucursales de los dos Bancos de Astillero.

RIVERO. Vende los sombreros y gorras mejores y más baratos. PLAZA VIEJA, 4.

ROYALTY. GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT. JULIAN GUTIERREZ. Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO. Plato del día: Brochette de rifeños, Bella Elena.

ESFUERZO PENOSO! El hombre, sometido a un trabajo rudo y constante, o entregado a una continua y activa labor intelectual, es presa fácil de la Anemia, Inapetencia, Neurastenia y Agotamiento que ponen en peligro su vida. Estos peligros se evitan enriqueciendo la sangre, tonificando el cerebro y fortaleciendo los músculos, con HIPOFOSFITOS SALUD. EL ACCIDENTE CARECIO DE IMPORTANCIA. Los «derrotistas», que también por aquí tenemos «derrotistas», gentes que viven de espaldas al mar; pero que cuando ocurre el más pequeño accidente en bahía ponen al rojo vivo el comentario, han querido ver en un suceso pasajero y pueril las más negras penumbras. Lo ocurrido al trasatlántico francés «Cuba», al desatracar el martes, fué sencillamente que uno de los cabos se enredó en las hélices, y por esta causa tuvo que detenerse unos momentos en bahía, siguiendo viaje una vez libre del cabo, y que el práctico señor Cantolla, que sacaba este buque, continuó a bordo del mismo, en vista de que el temporal impedía al barco de la Compañía recogerlo cuando, y como es costumbre, el trasatlántico se encontraba fuera del puerto. Esto fué todo, y que nada tiene que ver con las condiciones del puerto, que continúa siendo, mientras no se demuestre lo contrario, cosa bastante difícil, el más seguro y



# ¡Es cosa de darle un viva al comunismo cristiano!

—¿Por qué no han sido radiadas las conferencias cuasemaesales del Padre Laburu?

—¿Por qué, por qué temblar?... El cielo está sereno... Tranquila está la mar...

—No cante, que desafina... Calle y escuche... Y que no se le olvide a usted que las verdades son muy amargas... Dijo el Padre Laburu, en una de sus admirables conferencias: «Seamos sinceros. No hemos vivido el catolicismo en toda su pureza y en toda su verdad. Grandes masas católicas, por bautismo y por nombre, viven sumergidas en el materialismo de la vida, con los mismos vicios, con los mismos pecados que quienes nada quieren saber del catolicismo. Esta es la causa de nuestros males...»

—Este gallo que no canta, algo tiene en la garganta... La fe cristiana es un gallo a quien le ha mordido un perro...

—No diga usted disparates...

—¡Nos ha mordido el perro de la soberbia!

—¡Gallina, cálese usted!

—¿Qué es eso?... ¿Gallina yo?... ¿He puesto alguna vez un huevo de madera para que zurza usted los calcetines?...

—Le advierto a usted que es muy posible que las gallinas rabien... Antes se creía que sólo rababan los mamíferos y que las aves no rababan. Pero el señor director del Instituto Antirrábico de Constantinopla dice que si un perro rabioso le muerde a un gallo en la cresta, el gallo rabia, y les transmite la enfermedad a las gallinas... La impiedad es un perro rabioso, que les ha mordido en la cresta a los gallos católicos... Por tanto, que no le choque a usted que haya mujeres increíbles...

—¡El mayor de los horrores!... ¡Ha perdido la cabeza una mujer que no rezal!

—Dijo el Padre Laburu: «En los hogares católicos se ha tasado la natalidad y se quiere disfrutar del placer animal, desarticulando el plan de Dios y cegando las fuentes de la vida... Hay católicos que no cumplen sus deberes sociales... ¿Han dado esos católicos a sus obreros unos salarios superiores a los que les dan a los suyos quienes no son católicos? ¿Han llevado esos católicos a sus negocios, a sus fábricas, a los Consejos de sus Empresas el criterio católico señalado por el representante de Jesucristo en sus encíclicas?... Es esta la hora de la verdad, y no es la hora de los necios halagos... Jesucristo les puede acusar a los católicos de mil pecados de lujuria, de avaricia, de soberbia...»

—De mil o de mil quinientos?

—Yo creo que de dos mil... «No sois católicos!» dijo el Padre Laburu... ¡Habéis vivido y vivís fuera del catolicismo!... Grandes masas de católicos viven en una apostasía práctica de la doctrina de Jesucristo...

—Pues que se anden con ojo... Porque ya sabrá usted lo que le pasó a Juliano el Apóstata, emperador romano... Había sido educado en la religión cristiana y la abandonó y trató de restablecer el paganismo. En una batalla, fué herido mortalmente por los persas, y lanzó al cielo con la mano la sangre que brotaba de su herida, diciendo aquello de: «¡Venciste, gallo!»... El gallo era Jesucristo... Es posible que algún día diga un señor presbítero desde el púlpito: «¡El católico de hoy es un pagano, y además es un nopaga!»...

—Cálese y siga escuchando lo que dijo el Padre Laburu... «En los últimos momentos de su vida, en la solemnidad de aquella hora, Jesucristo nos dejó un precepto que es la esencia de su doctrina. «Este es mi mandamiento: que os améis los unos a los otros... ¿Poseemos los católicos esa fraternidad?... Doloroso es decirlo, pero no puedo hacer tracción a la verdad... Esta caridad, esta fraternidad, que es un precepto de Jesucristo, no la encontramos en muchos que dicen que son católicos. Los católicos se acometen, se zahieren, se maltratan. Y hay católicos—dicen ellos que lo son—que por diferencias de opiniones, se odian, se aborrecen y se persiguen y se acometen con obstinada persistencia...»

—Y hay católicos que han convertido a nuestra sacrosanta religión en un arma política... ¡Será que un perro rabioso les ha mordido en la cresta!...

—¡Oiga usted al Padre Laburu!... «¡Católicos, sobre vosotros ha caído la maldición de Jesucristo!... No vale llevar escapolarios ni medallas... Si alguno que odia a sus hermanos dice que ama a Dios, ¡miente como un bellaco!»...

—¿Qué es un bellaco, mi amigo?

—¡Un picaro, un ruin, un sagaz, un astuto!... ¡Siga usted escuchando al Padre!... «La caridad fraterna es el distintivo de los verdaderos cristianos. Y hay legiones de católicos que viven una vida completamente opuesta al mutuo amor que nos debemos; que pisotean el precepto de la caridad para satisfacer sus viles pasiones; que viven una vida como de castas, porque perdieron la noción de la fraternidad cristiana. Un abismo de odios separa a las clases sociales. Y perdido el concepto cristiano de hermano, han surgido las ideas de esclavitud explotada y de dominio explotador, ¡los odios de la lucha de clases!... El gran pecado es la violación social del precepto de Jesucristo sobre la fraternidad. No nos amamos, sacrificándonos los unos por los otros, como por todos se sacrificó Jesucristo. No cumplimos la estricta justicia. Lo que hacemos es pisotear a los demás para encumbrarnos, para sacar todos los gustos, sin reparar en atropellos, en violaciones de los preceptos de Jesucristo...»

—¡Qué verdades!... ¡Qué verdades!...

—Y así hemos llegado al momento

en que vivimos... Convulsiones sociales. Multitudes amasadas con odio. Y odio arriba y odio abajo. Vida y tortura de infierno. Odio en el corazón y dinamita en la mano... Los males sociales que estremecen a la pobre humanidad en convulsiones desgarradoras, son debidos al dislocamiento del plan divino, especialmente en la idea y en la práctica de la fraternidad cristiana... Mas para la gran masa de católicos, las palabras de Jesucristo nada dicen, nada significan... Aquí está la raíz de nuestras desgracias. El poco aprecio y la falta de vida del contenido doctrinal cristiano... Hay que buscar la verdadera felicidad... ¡Un comunismo, no de odios ni de venganzas ni de violencias, sino de amor!... ¡Un comunismo cristiano, cimentado en la doctrina de Jesucristo!»

—La palabra persuasiva le convence al ciudadano... ¡Es cosa de darle un viva al comunismo cristiano!...

## VIDA SOCIETARIA

**NOSTRADAMUS**

\*\*\*\*\*

**Casa del Pueblo.**

**GRUPO INFANTIL SOCIALISTA DE SANTANDER**

Se ruega a todos los pertenecientes a este Grupo acudir hoy, jueves, a las tres y media de la tarde, a una importante asamblea extraordinaria, que se celebrará en la Casa del Pueblo. Dada la importancia del asunto a tratar, se suplica puntualidad.

**SOCIEDAD DE CONFITEROS, CHOCOLATEROS Y SIMILARES**

Se convoca a los compañeros Carlos Aguado, Emiliano del Olmo y Josefa Restegui para el viernes, 23, en Secretaría, para un asunto urgente.

**ASOCIACION PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE AGUA, GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES**

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el viernes, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda. Siendo los asuntos a tratar de gran interés y trascendencia, encarecemos la puntual asistencia de todos los asociados.

**SOCIEDAD DE ACOMODADOS Y SIMILARES**

Se celebrará junta general extraordinaria el domingo, 25, en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, a las nueve en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda. Por tratarse asuntos de interés, se ruega la puntual asistencia de todos los asociados.

**LA PREFERIDA, SOCIEDAD DE OBREROS EN GRES Y REFRACTARIO**

Esta Sociedad celebrará junta extraordinaria mañana, viernes, a las cinco y media en primera convocatoria y a las seis en segunda. Siendo los asuntos a tratar de gran interés para todos los compañeros, se ruega asistir con puntualidad.

**AGRUPACION GENERAL DE CAMAREROS, CAMARERAS, AYUDANTES Y ANEXOS**

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el lunes, 26, a las nueve de la mañana en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda, para tratar del nombramiento de delegados al próximo Congreso de la Federación de la Industria Hotelera, admitiéndose proposiciones en la Secretaría hasta el día 24, a las seis de la tarde. Por tratarse de un asunto que interesa grandemente al Gremio, la Directiva ruega a todos los compañeros asistan con puntualidad. Se pasará lista.

**LA CERAMICA, SOCIEDAD DE OFICIALES Y OFICIALES EN LOZA**

**GRUPO SINDICAL.**—Se convoca a una reunión a los compañeros de este Grupo para hoy, jueves, a las seis de la tarde. Se ruega la más puntual asistencia.

**Centro Obrero.**

**FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS**

Habiéndose publicado estos días en la Prensa local una nota ofensiva, del Comité pro presos de la U. G. T., en la cual se dice que unas organizaciones, ajenas a la referida sindical, han hecho colectas y vendido sellos, diciendo ser para los presos sociales, con motivo del conflicto lechero, sin que los fondos recaudados hayan sido destinados a dicho fin, el Comité de esta Federación tiene interés en hacer constar, para evitar malas interpretaciones, que nunca ha tenido necesidad de valerse de tan sucios manejos para recaudar medios económicos con que atender a sus necesidades y socorrer a sus afiliados presos y perseguidos.

Por lo tanto, invitamos al Comité pro presos de la U. G. T. que para poner las cosas en su debida claridad, y en evitación de suspicacias, diga concretamente a qué organismos se refiere en la mencionada nota ofensiva. El Comité.

**Otros Centros.**

**UNION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SANTANDER Y SU PROVINCIA**

Esta Sociedad celebrará asamblea general ordinaria (continuación de la del 16 del corriente) el viernes, día 23, con arreglo al orden del día conocido.

Se encarece la puntual asistencia. Por quedar a tratar asuntos de importancia y se tomarán acuerdos con el número que asista.

## EL CANTABRICO

# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

## Torrelavega.

**Mañana, en el Teatro Principal, "Sobrevivirse".—Aires coralistas.—Instituto Nacional de Segunda Enseñanza. Ha muerto don Pablo Poch.—Un nombramiento.**

**«SOBREVIVIRSE», DE DICENTA, EN EL TEATRO PRINCIPAL**

Existe gran entusiasmo por asistir a las funciones teatrales benéficas que tendrán lugar mañana, viernes, en nuestro coliseo, a favor de los obreros sin trabajo y Ateneo Obrero.

La obra, magnífica, de Dicenta, ha despertado gran curiosidad.

«Sobrevivirse» es un drama emocional, profundamente humano.

«Sobrevivirse», tema y tesis teatral en armonía con el pensamiento del autor inolvidable.

«Sobrevivirse», como «Juan José», como «Luciano», como tantas producciones teatrales del dramaturgo insigne, mantiene el entusiasmo y la ansiedad, el interés y la emoción a través de todas sus escenas.

«Sobrevivirse» tendrá una magnífica interpretación escénica, por el Cuadro artístico del Ateneo.

Un doble fin benéfico, con un amplio sentido de humanidad. Una obra magnífica, hija del genio artístico de Joaquín Dicenta.

Un plantel de valiosos artistas locales, que, como en actuaciones anteriores, representarán felicísimamente.

Una ocasión magnífica, en la que el espíritu humanitario que caracteriza al pueblo de Torrelavega alternará con la expansión gratísima que tan deseada velada le proporcionará. En una acudirá a la llamada que le hace el Ateneo Obrero y la Oficina Local de Colocación Obrera, en la seguridad de que a la vez que pasará un rato agradable, contribuirá con su óbolo a remediar, en parte, la crisis de trabajo que tan crudamente se deja sentir, y a la continuidad del simpático centro cultural Ateneo Obrero, que, según parece, atraviesa una situación económica sumamente crítica.

**RAMON PALCICIO CURUCHET**  
MÉDICO.  
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.  
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
CONSULTA DE DIEZ A UNA  
Mártires, 3, 2.—TORRELAVEGA

**AIRES CORALISTAS**

Llega a nuestros oídos el rumor, que deseáramos tuviese confirmación, de que con motivo de una visita que a esta ciudad piensa hacer un ilustre compositor, gloria de nuestra patria, la Sociedad Coral se prepara para hacerse escuchar por dicho maestro, que ya repetidas veces ha mostrado deseos de oír, en variado concierto, a nuestra laureada Coral orgullo de Torrelavega y de España entera.

Se han intensificado los ensayos, y aunque no se nos ha precisado la fecha, suponemos sea próxima.

Y se nos ocurre hacer un ruego. ¿Por qué no aprovechar esta ocasión y celebrar un acto público (caso de que el rumor se confirme), en el cual los muchos admiradores de la Coral, de don Lucio, puedan oír una vez más? No desatienda la Directiva de esta Sociedad la indicación, con la cual estamos seguros de interpretar el sentir de muchos convecinos.

**José María Solís Cagigal.**  
Médico especialista EN ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA, 3, PRIMERO TORRELAVEGA

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE TORRELAVEGA**

Enseñanza no oficial.—Curso de 1933-34.—Durante todo el mes de abril estará abierta la matrícula para los alumnos de enseñanza no oficial, en la Secretaría de este Instituto, de doce a una, cuyos exámenes se verificaran en el mes de junio, mediante las condiciones siguientes:

Ingreso.—Tener la edad de diez años cumplidos, que se justificará con la partida de nacimiento, legalizada para los que no sean naturales de esta provincia; certificado médico de estar vacunado; en papel de pagos al Estado, cinco pesetas; por formación de expediente, 2,50 pesetas, en metálico; dos timbres móviles, de veinticinco céntimos; la petición de examen, que será escrita y firmada por el interesado, en instancia dirigida al señor director, estará reintegrada con una póliza de 1,50.

Matrícula de asignaturas.—Instancia dirigida al señor director del Instituto, reintegrada con una póliza de 1,50; en papel de pagos al Estado, doce pesetas por asignatura; por derechos de examen y formación de expediente, 10,50 pesetas por cada asignatura, en metálico; tantos timbres móviles de veinticinco céntimos como en asignaturas se matricule, más dos por cada grupo de distinto curso; los alumnos que deseen aprobar dos o más cursos, podrán hacerlo con arreglo al plan de 1903. Para acogerse a este plan se precisa no haber aprobado asignaturas del plan moderno, y tener, por lo menos, doce años cumplidos, antes del 31 de mayo próximo.

Estos alumnos en ningún caso podrán sufrir examen de las asignaturas del último año del bachillerato, sin haber cumplido dieciséis años.

Torrelavega, 20 de marzo de 1934. Visto bueno: el director; el secretario.

**LETRAS DE LUTO.—HA MUERTO DON PABLO POCH!**

Ayer se supo en esta ciudad la noticia de haber fallecido en Madrid, donde residía, el prestigioso hombre de negocios don Pablo Poch Beauget.

## Los Corrales.

**MOVIMIENTO DEL REGISTRO CIVIL**

**NACIMIENTOS:** Virginia Agudo Quijano, hija de don Félix y de doña Felisa, en Los Corrales.

Bruna Sáiz Fernández, hija de don Julio y de doña Felicidad, en Los Corrales.

**DEFUNCIONES:** Milagros Pérez Porton, a los 52 años, en Coó.

Antonio Castro Malagón, a los 4 años, en Los Corrales.

**MATRIMONIOS:** Manuel Marcano Bañuelos con Rosa Fernández Muñoz.

**CONVOCATORIA**

La Agrupación Socialista convoca a una asamblea extraordinaria, que se celebrará el domingo, 25, a las tres de la tarde.

Como en la misma deberán tomarse acuerdos de mucha importancia, se espera puntualidad y numerosa asistencia de afiliados.

**DEL AYUNTAMIENTO**

Asuntos más interesantes tratados en la sesión celebrada el sábado, bajo la presidencia del señor Fernández, y con asistencia de los concejales señores Sainz García, Sendino, González Rubín, Herrera, Ugarte, Antolín y García Pérez.

Tomó posesión, oficialmente, el nuevo secretario, don Angel Ortiz.

Leído un escrito de la Comisión provincial encargada de la sustitución de la enseñanza, pidiendo locales y mobiliario para efectuar en este término citada sustitución, pasó a la Comisión de Instrucción, para su resolución inmediata.

Pasaron a la Comisión dos instancias, de don Narciso Fernández y don Manuel Fernández Gutiérrez, pidiendo se les conceda parcelas.

También quedó para informe la concesión de cuatro robles del monte Brazo, a don José García, de Somahoz.

Don Santiago Gutiérrez pidió autorización para construir dos viviendas en el pueblo de Somahoz, quedando pendiente del informe de la Comisión de Obras.

Fué concedido un socorro de 100 pesetas al vecino Manuel Fernández González, de Somahoz, que se encuentra en difícil situación y tiene varios hijos enfermos.

**CALZADA**

**Ampuero.**

**NOTICIAS FUTBOLISTICAS**

Por acuerdo de la Federación regional, ha sido señalado nuestro magnífico campo de fútbol para jugarse la final del campeonato de la serie C (grupo Santoña), entre los equipos Racing Santoñés y Castillo F. C.

Este interesante encuentro congregará en esta villa, el próximo domingo, a muchos parciales de ambos orcos, y eso irá ganando Ampuero, cuya afición, para corresponder al beneficio, debe conducirse con la mayor cordialidad hacia ambos bandos, permaneciendo al margen de la lucha, con absoluta neutralidad, como corresponde al honor y a la confianza de que se nos hace objeto con tal designación.

Mientras este encuentro se celebre en nuestra villa, el equipo local, Ampuero F. C., contendrá con el Deportivo Laredo, en campo neutral, que aun se ignora cuál será, en partido de campeonato de la serie B.

**NOTICARIO**

De Madrid, para pasar unos días en esta localidad, han llegado don Manuel Bringas y don Francisco Camino.

También ha llegado de la capital de la República el joven don Luis Jiménez.

En nuestra iglesia parroquial ha tenido lugar el acto de imponer las aguas bautismales a la niña María Teresa Lavín García, hija de los distinguidos esposos don Manuel Lavín y doña Ramona García, siendo padrinos de la nueva cristiana sus tíos don Ramón y doña Manuela García.

En el hogar del citado matrimonio se celebró, con tan venturoso motivo, una simpática fiesta, a la que asistieron familiares e invitados.

Paco CAYON  
José BALSAMO

**Laredo.**

**ENTREGA DEL NUEVO GRUPO ESCOLAR AL AYUNTAMIENTO**

En cumplimiento de lo ordenado por la Dirección general de Primera Enseñanza, don Gonzalo Bringa Vega, arquitecto de construcciones escolares de la provincia, hizo ayer entrega al alcalde, don Angel Alesanco Lezama, del magnífico edificio recientemente construido en el Ensanche para escuelas nacionales graduadas. De dicha entrega se levantó el acta correspondiente.

El Ayuntamiento ha adquirido, por valor de 12.000 pesetas, material escolar moderno, que ayer quedó instalado en el nuevo edificio, el cual, como ya hemos dicho en distintas ocasiones, consta de cuatro secciones para niños y de otras cuatro para niñas, amplias, soleadas y alegres, que ofrecen un verdadero contraste con los locales insanos, tristes y lóbregos donde hasta ahora han recibido enseñanza las niñas y niños de este Municipio. Estos, sus profesores y los padres de los escolares están de enhorabuena.

**UN SOCORRO A LOS PESCADORES**

Para atenuar en algo los efectos de la crisis por que pasa la clase pescadora, la Sociedad de Mareantes de este puerto repartió ayer entre sus numerosos asociados un socorro en metálico, que importa más de diez mil pesetas.

**EL CORRESPONSAL**

## Santoña.

**LOS SUCEOS DE DICIEMBRE.—MAS CONDENADOS A EL DUESO**

Días pasados escribíamos que había ingresado en la prisión de El Dueso un numeroso grupo de condenados por los Tribunales de Urgencia que entienden en los sucesos del pasado mes de diciembre.

Ahora se ha verificado otra remesa de nuevos reclusos: en dos coches celulares, y custodiados por fuerzas de la Guardia civil, han llegado diecinueve presos, sentenciados también por los Tribunales de Urgencia, a causa de los mismos sucesos revolucionarios del mes de diciembre.

Los nuevos reclusos proceden de diferentes pueblos de la provincia de Huesca. Algunos de ellos tienen condenas hasta de treinta años de prisión.

A título informativo, diremos que entre los sentenciados por estos sucesos está muy generalizada la impresión de que serán favorecidos por un indulto que se promulgará el 14 de abril, aniversario de la proclamación de la República.

**EL TEMPORAL**

Llevamos varios días de fortísimo temporal. En la noche del domingo al lunes el mal tiempo creció en intensidad, siendo innumerables los desperfectos causados por el viento en diferentes lugares de la villa y en las redes conductoras de energía eléctrica. El día 19, festividad de San José, cuando mayor era la animación en el paseo que se forma los días festivos en la plaza de la República, se inició un violentísimo ciclón, que obligó a los paseantes a buscar un refugio a toda prisa. La navegación, aun en la bahía y en el trayecto hasta Laredo, se hizo peligrosísima. Muchos convecinos que se habían dirigido por mar a pasar la tarde en tan pintoresco pueblo, hubieron de desistir de efectuar el regreso por la vía marítima. En las cercanías de la población y en el mar cayeron ininidad de exhalaciones, que iluminaban con lívidos fulgores las encrepadas olas del abortado océano. Afortunadamente, no hay noticia de que se registraran desgracias.

Intilí decir que ante tal régimen atmosférico, los pescadores están sin salir a la mar desde hace días, pues la navegación resulta peligrosísima, y las faenas de pesca, imposibles.

**EL CORRESPONSAL**

**Hoz de Anero.**

**ACLARACION**

En nuestra crónica del pasado día 10, publicada en estas columnas, en la reseña que hacíamos de la última sesión de nuestra Corporación, decíamos que, entre las denuncias recibidas en el Ayuntamiento, figuraba una formulada por el vecino de Garrón don Gabino Lavín contra don Rafael Zeila, por cerramientos de carreteras, siendo así que quien había formulado dicha denuncia era don Félix Solana.

Conste así en honor a la verdad, y perdone nuestro buen amigo Lavín nuestro error.

**DE SOCIEDAD**

Se encuentra totalmente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, nuestro buen amigo José Villa Aja, a quien hemos tenido el gusto de saludar en el día de su onomástica.

—Con motivo de contraer matrimonio, en fecha próxima, la joven y bella señorita santanderina, notable profesora de piano, Benita González con el culto joven Manuel Cabello, están recibiendo ininidad de felicitaciones, a la que unirán la nuestra más sincera.

**EL CORRESPONSAL**

**Potes.**

**SOLEMNES FUNERALES**

Por el eterno descanso del alma del que en vida fué veterano guardia civil, retirado, y estimado convecino nuestro, don Manuel Vilares Pereira, se han celebrado, durante dos días, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, de esta villa, solemnes funerales.

Reiteramos, con este triste motivo, a la viuda del finado, doña Juana Antón; hijos don Marcelo, don José (ausente), don Manuel y don Patricio Vilares Antón y demás familia del extinto, el sincero testimonio de nuestra condolencia.

**DEFUNCION**

En Bilbao falleció, después de sufrir una difícil operación quirúrgica, el distinguido joven Francisco Liao Cantero, hermano político de don Tomás Palacios Cueto.

Nuestro sincero pésame a todos los familiares del malogrado joven Francisco Liao Cantero, especialmente a su hermana doña Romaniña Liao de Palacios, joven y bella esposa del señor Palacios Cueto (don Tomás).

**PETICION DE MANO**

Por el señor don Andrés Rodríguez Soriano, de Córdoba, y para su hijo, el ilustrado maestro nacional de Bejós (Cillorigo), don Andrés Rodríguez, ha sido pedida la mano de la encantadora y gentil señorita, de Potes, Paulina Gómez Ozores, hija del industrial de esta villa y particular amigo nuestro, don Nicolás Gómez Vélez.

La boda se celebrará a fines del corriente mes, cruzándose entre los futuros contrayentes valiosos regalos.

La feliz pareja Paulina Gómez-Andrés Rodríguez, está recibiendo, con tan fausto motivo, numerosas felicitaciones, a las que sinceramente unimos la nuestra.

**EL DUENDE DE LIEBANA**

**FACILITE SUS DIGESTIONES...**

En cuanto observe pesadez de estómago o indigestión, tome en un vaso de agua una cucharada de "Sal de Fruta" ENO.

Sus propiedades antiácidas, digestivas y purificadoras son mundialmente famosas. Los médicos recomiendan y toman la "Sal de Fruta" ENO. Efervescente, deliciosa, refrescante.

**"SAL DE FRUTA" ENO**

Frasco: Ptas. 4,50 (Timbre incluido)  
CONCESIONARIO: FEDERICO BONET APART. 501 / MADRID





LOTERIA NACIONAL
SORTEO CELEBRADO EN MADRID
EL DIA 21 DE MARZO DE 1934.

Table with lottery results for Madrid, including categories like 'Premiado con 150.000 pesetas', 'Premiado con 70.000 pesetas', etc., and lists of winning numbers.

A la opinión pública, a los trabajadores, en general, y a los ferroviarios, en particular.

Nuevamente se intenta elevar las tarifas ferroviarias. Se acude al remedio simplista de los paños calientes...

pública ha dicho y dice cuál es la solución: LA NACIONALIZACIÓN DE TODOS LOS FERROCARRILES...

LOS AUTOMOTORES FERROVIARIOS
Se aspira a que circulen de Santander a Reinosa.

Ya hemos dicho que en la línea de Astillero a Ontaneda van a ser utilizados los automotores para el transporte de viajeros...

ANIS DEL MONO
Representante para Santander y su provincia: PABLO GARCIA DEL MORAL E HIJO

BOLSAS

Table of stock market prices for Madrid and Barcelona, including categories like 'DE MADRID', 'DE BARCELONA', 'CEDULAS', and 'ACCIONES'.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Parido Socialista Obrero. SUBCOMITE SOCIALISTA DE NUEVA MONTAÑA. Deseando llegar a la unión de todos los jóvenes de este pueblo...

Acción Republicana. AGRUPACION FEMENINA. Se invita a todas las afiliadas pertenecientes a esta Agrupación...

Partido Republicano Democrático Federal. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Se convoca a todos los afiliados a este Partido Democrático Federal...

Partido Republicano Radical. COMITE LOCAL. Se ruega a cuantos desempeñan cargos directivos en el mismo...

Ahora que el Estado se ha cansado de entregarnos los millones del Erario público, arbitra el Gobierno como solución del problema la subida en un 15 por 100 de las tarifas.

Buena representación tienen ahora en las Cortes las «fuerzas vivas». ¿Para cuándo la demostración del significado nominativo de las entidades que las componen? Menos vida castañista, que Santander, la Montaña, se depauperara...

No somos, obreros y empleados ferroviarios, conscientes de la misión que hemos de cumplir en los actuales momentos, y ante el próximo aumento de las tarifas ferroviarias...

Pues bien; si se produce la subida de las tarifas—para mejorar a los pobres accionistas—será tal el colapso económico en el Agro, en la Industria y en el Comercio...

No se olvide que nuestro problema económico—como ferroviarios—está sin resolver; que al cabo de tantos años no se ha tenido tiempo, no digamos voluntad, para estudiarlo, haciendo constar que no estamos dispuestos a...

Table of stock market prices for Bilbao, including categories like 'ACCIONES' and 'OBLIGACIONES'.

Table of stock market prices for Cotización Local, including categories like 'Fondos públicos' and 'Obligaciones'.

Table of stock market prices for Cotización Local, including categories like 'Fondos públicos' and 'Obligaciones'.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Un gran espectáculo de Arte: Gregor y su Jazz de 14 gregoriens. COLISEUM.—A las 7'15 y 10'30, «El rey de la plata» (populares).

Advertisement for 'Canas' hair cream, featuring an illustration of a man and woman and text describing the product's benefits.

Advertisement for 'Compañía Trasatlántica Española', featuring an illustration of a ship and text about shipping services to Cuba and Mexico.

En vista del éxito que han alcanzado los ensayos realizados en España, las grandes Compañías se han decidido a adquirir automotores. La Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante ha encargado la construcción de ocho automotores tipo Diesel eléctricos...



# NACIONAL PIRELLI

Desde el 1 al 31 de marzo se ofrece una cubierta.

Entregando cuatro gomas usadas de cualquier marca podéis adquirir

## CUATRO NUEVAS NACIONAL PIRELLI

de igual medida, con el 25 por 100 de descuento extra, esto es

## 4 cubiertas al precio de 3

Asimismo, todo comprador que entregue un neumático viejo podrá adquirir uno nuevo NACIONAL PIRELLI con el 15 por 100 de descuento, además de los descuentos habituales.

Depositarios en Santander: Domingo Betanzos, Garaje Central, Manuel Castellanos, Lucas del Castillo, Garaje Iberia, Garaje Montaña, Recauchutados Aracil, Mateo Sierra y Eugenio Vallina.

**Pefra Cancela**  
PROFESORA EN PARTOS  
HOSPEDAJE EMBARAZADAS  
Atarazanas, 13, 4.º Teléf. 30.75

**EL DILUVIO**  
Café, frente a la Plaza Nueva  
Café blanca legítima de la Habana.  
Manzanilla de M. Argüeso, etc.

### LA REGLA Suspendida

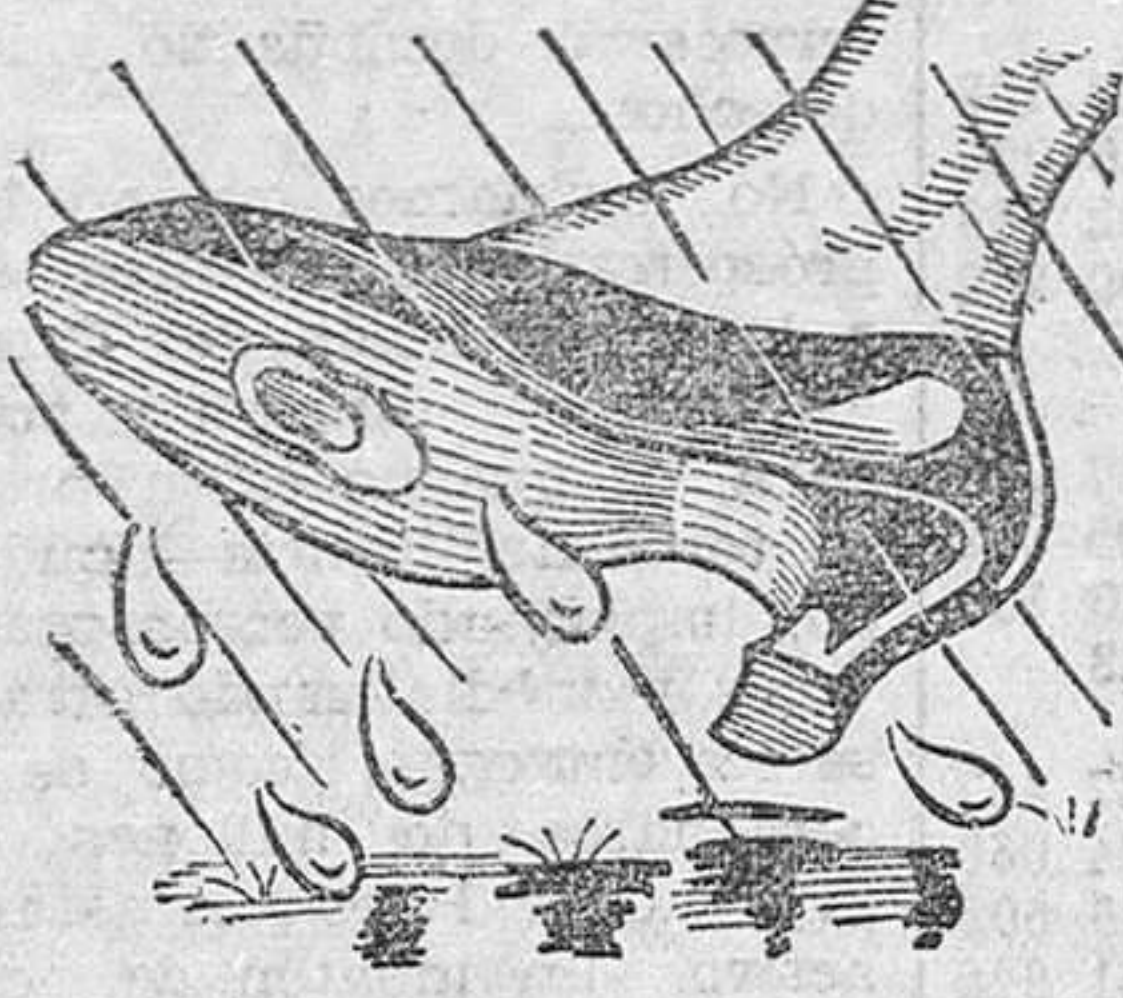
volverá rápidamente y sin peligro con Perlas "FEMI".  
De venta: BARCELONA, doctor Amador del Molino, S. A. SAN SEBASTIAN, Unión Farmacéutica. BILBAO, Barandiarán. OVIEDO, Centro Farmacéutico. BURGOS, Barandiarán.  
De no hallarlo en su localidad, se mandará reservadamente certificado, enviando ptas. 14.50 al concesionario BASTARD, calle Pablo Iglesias, 15, Barcelona.

**BLENORRAGIA**  
(Purgaciones.)  
Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno  
**SECRETOL**  
Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

Ningún comerciante deberá olvidar la siguiente leyenda: Quien no se anuncia, no vende. Téngala presente.

### LOS PIES HUMEDOS son peligrosos

Un Médico dice:



Lo que debe Ud. hacer

«Los pies húmedos disminuyen la vitalidad del organismo y dan origen a resfriados, gripe y otras peores dolencias.» Esto es lo que afirma el doctor Catrin, y añade además:  
«Cuando los pies están mojados y fríos, la circulación sanguínea se hace sumamente dificultosa; y es por esta razón que yo prescribo invariablemente los Saltratros Rodell, puesto que estimulan notablemente la indispensable circulación del vehículo nutritivo.»  
Un baño de pies al que se haya adicionado Saltratros Rodell, atrae la sangre hacia la capa epidérmica exterior, llenando los más diminutos vasos capilares de la misma, lo que contribuye a dar a los pies una sensación de calor y bienestar hasta procurar la más perfecta circulación del flujo sanguíneo.  
Gracias a los baños saltratros, Ud. se verá libre de molestias, tales como sabañones, pies sensibles, doloridos e inflamados, así como también de toda clase de hinchazones. El agua caliente saltratrosa es un manantial de vida, por el oxígeno que contiene, ya que penetra por los poros de la piel, reblandeciendo los más dolorosos callos y durezas hasta el punto que pueden arrancarse con la mayor facilidad, sin dolor y sin peligro.  
Los Saltratros Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

LA PUBLICIDAD PERMANENTE O PERIODICA, ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPIMOS PARA EL ANUNCIANTE

### Servicio rápido de Santander A CENTRO AMERICA CUBA Y MEJICO

con las modernas motonaves de la HAMBURG-AMERICA LINE (COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA) A CUBA Y MEJICO

El 25 de marzo saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice,

## ORINOCO

admitiendo pasajeros de Primera, Clase Turistas y Tercera clase, para Habana, Veracruz y Tampico.

### A CENTRO Y SUD AMERICA

El 7 de Abril saldrá, del puerto de Santander, la modernísima motonave de doble hélice

## CARIBIA

que llevará Primera, Segunda y Clase de Turistas con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAJIRA, PUERTO CABELLO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON Y PUERTO BARRIOS.

PIDAN LOS PROSPECTOS DESCRIPTIVOS DE LA MOTONAVE así como toda clase de informes, a sus consignatarios

### Hoppe y Compañía. - Santander

Paseo de Pereda, 29 - TELEFONO 1302 - Telegramas: HOPPE

### COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, HAMBURG, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los puertos del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, Africa, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc., con conocimiento directo.

Para más informes, diríjase a

### HOPPE Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 29.-SANTANDER

**AUTOBUSES CASTRO - SANTANDER**  
San Fernando, 44.-Teléfono 1261

**HORAS DE SALIDA**

De Santander a Laredo y Castro Urdiales...	8,50 y 17
De Santander a Santoña	13,00 y 17
De Santoña a Santander	8,00 y 15,50
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander	7,15 y 14,50

Servicios económicos y rápidos para excursiones  
LOS VIAJEROS DE MADRID PUEDEN TOMAR EL COCHE DE CASTRO EN BOO, A LAS 8,50.  
Salida de Santander: frente a la Casa de Correos.

**ADELFA PILA**  
PROFESORA EN PARTOS  
CONSULTA DE DOS A SEIS  
CONCORDIA, 19. TELEF. 2254

**NO TENER HIJOS**  
da disgustos, pérdida intereses.  
La esterilización en mujer, curada.  
Informes gratis. Ap. 6.013. Madrid

### ENFERMOS DE LA SANGRE

Vuestros males terminarán al empezar el tratamiento ZENDEJAS N.º 1, maravilloso derivativo de la sangre a base de plantas y raíces mejicanas. Cura radicalmente úlceras, llagas, eczemas, tumores, escrófulas, etc., por antiguas y rebeldes que sean.  
De venta en las farmacias.

**Zendejas N.º 1**

Agentes para España:  
1. Urech y C. S. A.  
Bruch, 49, Barcelona

**EL CANTABRICO**  
APARTADO 20

### SI QUIERE USTED COMPRAR POR FIN DE TEMPORADA Gabanes - Gabardinas - Checos - Cueros - Trincheras y Pellizas A LA MITAD DE SU VALOR

**VISITE ALMACENES "LA BATALLA" ATARAZANAS, 4 Y 6**

Próximamente se recibirán las nuevas colecciones de CAMISERIA Y PANERIA para primavera y verano, y que, debido a las ventajosas condiciones en que las he adquirido, ofreceré a mis clientes a precios excepcionales. Recuérdelo.

# SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

**AVISO AL PUBLICO.**— Muebles nuevos, L. Martínez Mas barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios, Juan de Herrera, 4.

**ESPERANZA GOMEZ,** profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

**PASTILLAS «ONALD»**, cloroborodéicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, tos. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

**AUTOMOVILES ultramodernos «Singer»**, Repuestos «Citroën», «Chevrolet», «Ford». Radio-Agencia Vallina.

**AUTOMOVILES Y CAMIONES**, para chatarra, compra Agencia Vallina, Muelle, 26.

**SEÑORAS! ONDULACION MARCEL UNA PESETA**. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, 0'75. Permanentes, 10. Higiene. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

**SE ALQUILA un piso**, en la calle Primero de Mayo, número 1, con cuarto de baño, agua fría y caliente, instalación de luz oculta, sol todo el día. Informes: portería u

**MUEBLES** nuevos, ocasión. Comedor jacobino, dormitorio color caoba, dos camas, muy barato. San Simón, 3, taller.

**PEUGEOT**, cerrado, 5 HP, seminuevo, ideal para viajante, bien calzado, arranque eléctrico, matrícula alta; tiene Delco; se vende en 1.900 pesetas. Informes, en esta Administración.

**ALQUILASE** hermosa vivienda, nueva, por reforma, cocina, cuarto baño y seis gabinetes termosifón y gas, dos galerías, huerta, orientación inmejorable, arriba Numancia, segunda travesía, Antonio Mendoza, chalet, número 1.

**PROPIETARIOS.**—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

**VISITACION F. TOLOSA** profesora en partos. Practicante. Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

**MAQUINAS DE ESCRIBIR** Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquígrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos a domicilio. Blanca, 6. Teléfono 3599.

**AUTOMOVILISTAS.**— Radiadores, reparación y construcción de nidos, recambios y montaje, soldadura autógena, aletas, correas, silenciadores, etc. Alameda Primera, frente al Cinema. Talleres Wunsch.

**PIANOS.**—Económice usted en la compra del que precisa. Nosotros le daremos la marca que le interese con una baja de 250 a 1.000 pesetas, puesto en su domicilio. Tenemos los mejores. Escriba a Casa Viena-Muebles, Oviedo.

**TRASPASO** local, en sitio céntrico. Informarán, Burgos, número 1.

**SE ALQUILA un piso**, casa nueva, sol todo el día, en 16 duros. Informarán, Alejandro García, 12, portería.

**MARINEROS.**—Se venden seis redes de malla, del trece y medio, dos costeras. Informes, Hotel Royal, Limpías.

**EN LOS PRADOS (Liérganes)** se vende una hermosa finca de labor, compuesta de casa-cabaña y doscientos carros de prado, con agua abundante. Informará, don José Lavín, en dicho pueblo.

**SE TRASPASA** local amplio, calle Atarazanas. Informes: Paz, 2, alpargatería.

**PISO** se vende, en 6.000 pesetas, reformado recientemente, llave en mano. Sin intermediarios. Informes, en esta Administración.

**VENDO** gran cachorro, ocho meses, pura raza lobo-policia, gran tamaño. Almacén vinos, San José, Plácido Celorio. Se garantiza.

**CUBIERTAS** usadas, de todas las medidas, desde 20 pesetas. Garaje Balirva, San Fernando, 30. Teléfono 2351.

**ACUCHILLADOR** y encerrador de pisos. Trabajo esmerado. Precio módico. Avisos: Ferreteria de Ubierna. Teléfono 1337.

**ACEYTE INGLES.**— Mata instantáneamente las ladillas y demás parásitos del cuerpo humano. No mancha. Farmacias y P. del Molino.

**AUTOMOVILES DE OCASION**, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21, Manuel Castellanos.

**LOS SOMBREROS Y SUS GORRAS** ¿dónde los compra usted? Hagalo en la nueva sombrerera Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), y economizará dinero. Taller para reformas, San Francisco, número 22.

**POR NO PODERLO** atender, urge traspaso de negocio de calzados, con o sin existencias. Asombrosa liquidación. Calzados «La Principal», Somorrostro, número 1, detrás de Correos.

**Prensa HIDRAULICA** comprármolos, en buen uso. Razón: Fábrica de Margarina, M. de Lurca, 24, Santander.

**SE VENDE** posesión de nueve hectáreas de extensión, a labor y prado, con mucha producción de manzana y castaña. Rodolfo Manjón, Caravia (Asturias).

**COMPRO** ORO, plomo, monedas, papeletas Monte, de alhajas; dentaduras de oro y pasta. Rualasal, 7, segundo derecha. Compra también a domicilio. Reservado.

**LAS CANAS** desaparecen usando «León Negro». No mancha. Es infalible. Precio, 1'75 sobre. Venta, en las Droguerías E. Pérez del Molino.

**CALZADO ESTRECHO.**—El LimpiaBotas y taller de Zapatería, detrás del Banco España tiene hormas especiales para ensancharlo. Se llave calzado.

**VENDO** casa, de ocho pisos, con terreno, travía a la puerta. Informes, Admón.

**AUTOMOVILES DE OCASION.**—«Essex», conducción interior como nuevo: «Fiat», 500, propio camioneta o turismo; «Nesha», conducción interior, 7 plazas. Todos a perfecto estado y con certificado de garantía. Precios baratísimos. Agencia Flat, Aracil, Burgos, 13, Santander.

**CORTE Y CONFECCION!** Profesora titulada. Clases a señoras y señoritas. Todas se hacen sus vestidos. Diez pesetas mensuales. Concordia, 30, primero.

**GRAN ALMONEDA** de todo el mobiliario, ropas y enseres, de la casa número 41, piso cuarto derecha, de la avenida de Pablo Iglesias.

**SEÑORITAS.**—¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «Maria», representante de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

**COLCHONES:** Rentería, desde 750; Damasco, superior, grandes, 16 pesetas; de borra, de algodón y lana, baratísimos. Casa Salmon, Atarazanas, 10.

**EN CASA** de señora e hijo se desean dos huéspedes, sitio céntrico, baño. Informes, Administración.

**VENDO**, Ambrosero (Barcelona Cicero), dos casas, 750 carros terreno, en Torrelavega, paseo Hauzeur, y pueblo Torres, vendo terrenos edificables, grandes y pequeños, lotes, y arriendo locales, comercio, almacén. Informa, CANTABRICO.

**VENDO** bar y casa de comidas, con vivienda, en lo más céntrico de Santander, muy poca renta. Informarán en esta Administración.

**SE ALQUILA** hermosa finca, con toda clase de comodidades, lejos del mar, propia para niños convalecientes, abril y mayo, muy económica. Informes, en este periódico.

**ESTUPENDA OCASION:** Máquina «Singer», bobina central, seminueva, vendo, baratísima, toda garantía y prueba. Rualasal, 2, bajo, informarán.

**SE VENDE** gabinete moderno, camas completas, baratísimas, y varias cosas. Daóz y Velarde, 25, segundo.

**FLINTKOTE.** Contra humedades. Producto especial para revestimientos impermeabilización de fachadas, azoteas, etc. Diríjase a su representante: Manuel Castellanos, paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.

**PARA DORMIR** alquilo dos habitaciones, con mirador, trato señoras o caballeros, vistas al Puente. Ruamenor, 2, tercero.

**PISO** espacioso, soleado; planta baja, propia industria, y vivienda económica, matrimonio, frente bahía, alquílense. Informes: Isabel II, 10, cuarto izquierda.

**SE NECESITA** aprendizaje de sastré. Ruamayor, 14, segundo.

**SE DESEAN** huéspedes, hijos, trato esmerado, habitación confortable, pensión desde cuatro pesetas. Informa, CANTABRICO.

**TRASPASO** pastelería de bodega, baratísima (estoy enfermo), venta revendedores, mucha clientela, vivienda muy cómoda, villa importante. Emilia, San Roque, 2.

**AUTOMOVILISTAS !!** Una Casa de absoluta garantía y confianza para construir, comprar, reparar o limpiar su radiador, es Radiadores Mosterin. Pregunte a sus amistades. Gómez Oruña, 9, frente al Garaje Sánchez. Teléfono 2348.

**MUDANZAS** y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos, Vargas, 19. Teléfono 1193.